



UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

Dirección de Postgrados
MAESTRÍA EN TURISMO
Mención en Gestión del Turismo sostenible

Modelo de Gestión para el Desarrollo Turístico en la Parroquia
Rural Santa Marianita del Cantón Manta

AUTOR:
Ing. Leonor Mercedes Villacreses Ponce

TUTOR:
Blgo. Otoniel López Zambrano, Mgs.

Proyecto de grado presentado como requisito para la obtención del
título de Magíster en Turismo Sostenible

Julio, 2020

Portoviejo—Manabí--Ecuador



UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
DIRECCIÓN DE POSGRADO -USGP

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE TITULACIÓN
POR EL TUTOR

Blgo. Luis Otoniel López Zambrano, Mgs. En calidad de tutor de: Villacreses Ponce Leonor Mercedes, Maestrante del programa de cuarto nivel: Maestría en Turismo con Mención en Gestión del Turismo Sostenible, impartido por la Dirección de Postgrado de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

CERTIFICO:

Que he asesorado, revisado y analizado el informe del trabajo científico con el título: Modelo de Gestión para el Desarrollo Turístico en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, presentado por la Maestrante Villacreses Ponce Leonor Mercedes, con cédula de ciudadanía N° 1308539509, como requisito previo para obtener el Grado Académico de Magíster en Turismo con Mención en Gestión del Turismo Sostenible, trabajo investigativo que cumple con los requisitos técnicos y méritos suficientes necesarios de carácter académico y científico, por lo que lo apruebo.

Blgo. Luis Otoniel López Zambrano, Msc.

TUTOR

C. C. 130774570-1

Cel. 09672208805

lolopez@hotmail.com

Portoviejo, julio 2020.



**UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO – USGP**

APROBACIÓN DE PROYECTO

TEMA:

Modelo de Gestión para el Desarrollo Turístico en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta.

AUTOR:

Ing. Villacreses Ponce Leonor Mercedes

Proyecto de titulación aprobado y presentado al consejo de postgrado como requisito previo para la obtención del título de:

Magíster en Turismo Sostenible

Tribunal de Sustentación

Lcda. Gina Molina Molina, Mgs.
Presidenta de Tribunal de Sustentación

Lcda. Patricia Palacios Mgs.
Miembro de Tribunal

Blgo. Italo Pincay Samaniego, Mgs.
Miembro de Tribunal

Blgo. Luis Otoniel López Zambrano, Mgs.
Director de Proyecto de Titulación



**UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO – USGP**

DERECHOS DE AUTOR

Según la Ley de Propiedad Intelectual, Art 5:

“el derecho de autor nace y se protege por el solo hecho de la creación de la obra, independientemente de su mérito, destino o modo de expresión... El reconocimiento de los derechos de autor y de los derechos conexos no está sometido a registro, depósito, ni al cumplimiento de la formalidad alguna”.

(Ecuador, Ley de Propiedad Intelectual, Art. 5)

Inscribir el derecho de autor es opcional y si el estudiante lo decide debe inscribir los derechos de autor en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI). Si lo va a hacer internacionalmente debe tomar en cuenta las normas internacionales para microfilmado.



DEDICATORIA

Este logro va dedicado a mis padres quienes son mi mayor admiración e inspiración y quienes fueron y son mi fortaleza en todo momento.

A mi Hermana y mejor amiga María Inés por ese apoyo incondicional que siempre me da.

A mi esposo Pedro Montalván y mi hijo Pedro Andrés quienes han creído en mí en todo momento y han sido mi fortaleza para seguir adelante.

Leonor.



AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios por haberme llenado de entusiasmo, sabiduría y salud para llevar adelante este proyecto de investigación.

A mis Padres Julio y Rossi por ese apoyo incondicional que recibí durante el periodo de estudios y la elaboración de mi proyecto.

A mis amigos de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí de la Facultad de Turismo y Hotelería Luis, Leydy, Diego, Rolando por ese respaldo y motivación a seguir y culminar mi proyecto de investigación.

A mi Director Magister Otoniel López Zambrano, quien ha sido mi amigo, mi luz y quien con paciencia me supo guiar para culminar con éxito la presente investigación.

Leonor.



UNIVERSIDAD
SAN GREGORIO
DE PORTOVIEJO

INDICE GENERAL

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
INDICE GENERAL.....	v
INDICE TABLAS.....	vii
INDICE CUADROS	viii
INDICE FIGURAS	ix
INDICE GRAFICOS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCIÓN	1
1. CARACTERIZACIÓN DEL TEMA	5
1.1. Justificación e Importancia	5
1.2. Delimitación del problema	6
1.3. Formulación del problema.....	6
1.4. Objetivos	7
1.4.1. Objetivo General	7
1.4.2. Objetivos Específicos	7
1.5. Hipótesis.....	7
1.6. Aporte Teórico	7
1.7. Variables	8
2. MARCO TEÓRICO	10
2.1. Estado del arte	10
2.2. Fundamentación teórica.....	13
2.2.1. Turismo	13
2.2.2. Antecedentes del turismo.....	14
2.2.3. Tipos de turismo	16
2.2.4. Gestión turística.....	20
2.2.5. Gestión turística en el Ecuador	21
2.2.6. Elementos de la gestión turística	23
2.2.7. Modelos de gestión turística	24
2.2.8. Desarrollo turístico sostenible	26
2.2.9. El Turismo en Manta	27



2.2. Fundamentación legal.....	28
2.2.1. Constitución Política del Ecuador.....	28
2.2.2. Ley de Turismo Del Ecuador.....	29
2.2.3. Reglamento de Turismo Comunitario.....	30
2.2.4. Plandetur 2020.....	31
2.2.5. Ordenanzas del GAD del Cantón Manta.....	31
3. METODOLOGÍA	33
3.1. Modalidad y tipo de investigación.....	33
3.2. Metodología	34
3.3. Población y muestra	34
3.3.1. Población.....	34
3.3.2. Muestra.....	35
3.4. Técnicas y procedimiento de la investigación	36
3.4.1. Encuesta y/o Cuestionario	36
3.4.2. Entrevista.....	37
4. ANÁLISIS Y RESULTADOS	37
4.1. Políticas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta para el Desarrollo del Turismo Comunitario en la Parroquia Santa Marianita.....	37
4.2. Descripción del Sistema Turístico de la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta. 40	
4.2.1. Diagnóstico turístico.....	40
4.2.2. Análisis PESTA (Político, Económico, Social, Tecnológico y Ambiental)	55
4.2.3. Análisis de las encuestas y entrevistas	58
4.3. Propuesta de Modelo de Gestión para fortalecer e incrementar el Desarrollo del Turismo Rural de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta.....	73
LÍNEA ESTRATÉGICA 3.....	82
CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.....	82
5. DISCUSIÓN	91
6. CONCLUSIONES	95
7. RECOMENDACIONES	96
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	98
ANEXOS	103



Tabla 1. Conceptualización de las variables.....	8
Tabla 2. Operacionalización de las variables	9
Tabla 3. Ficha técnica de la Parroquia Rural Santa Marianita	41
Tabla 4. Servicios de alojamiento.....	50
Tabla 5. Factores internos.....	77
Tabla 6. Factores externos	77
Tabla 7. Línea estratégica I.....	80
Tabla 8. Línea estratégica II	81
<i>Tabla 9. Línea estratégica III.....</i>	<i>82</i>
Tabla 10. Línea estratégica IV	83
Tabla 11. Línea estratégica V	84
Tabla 12. Presupuesto.....	89



INDICE CUADROS

Cuadro 1. ¿Conoce usted la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta?.....	59
Cuadro 2. ¿Desde su perspectiva, qué importancia tiene el turismo en el desarrollo de la Parroquia?.....	60
Cuadro 3. ¿Por cuál de las siguientes razones cree usted que los turistas no visitan la Parroquia Santa Marianita?	61
Cuadro 4. ¿Qué tipo de turismo cree usted que se debería desarrollar en la parroquia Santa Marianita?.....	62
Cuadro 5. ¿Conoce usted proyectos turísticos que se estén realizando por parte del Gobierno Parroquial de Santa Marianita?.....	63
Cuadro 6. ¿Conoce usted si el Gobierno Parroquial de Santa Marianita cuenta con personal especializado en el área turística?.....	64
Cuadro 7. ¿Por cuál de estas opciones cree usted, que el Gobierno Parroquial de Santa Marianita debe trabajar más, para fortalecer el desarrollo turístico en la parroquia?	65
Cuadro 8. ¿De los siguientes, qué programas o proyectos ha implementado en el territorio para el fomento turístico de Santa Marianita?.....	66
Cuadro 9. ¿Cree usted que el turismo es una fuente de desarrollo económico para la parroquia Santa Marianita?.....	67
Cuadro 10. ¿Cuáles cree usted que son los principales problemas de la parroquia Santa Marianita con respecto al fomento del turismo?	68
Cuadro 11. ¿Desde su perspectiva las obras realizadas por el Gobierno Parroquial Santa Marianita contribuyen al fomento turístico de la Parroquia?	69
Cuadro 12. ¿Cree usted que, con un modelo de gestión turística, ayudaría a la organización, planificación y desarrollo de la parroquia Santa Marianita?	70



INDICE FIGURAS

Figura 1. Elementos de la gestión turística.....	23
Figura 2. Modelos de gestión turística.....	24
Figura 3. Elementos del sistema turístico.....	40
Figura 4. Superestructura que rige el turismo en la Parroquia Santa Marianita	44
Figura 5. Comunidad receptora	45
Figura 6. Diseño del Modelo de Gestión Turística.....	74
Figura 7. FODA de la propuesta.....	76
Figura 8. Estrategia I	78
Figura 9. Estrategia II	78
Figura 10. Estrategia III.....	79
Figura 11. Estrategia IV.....	79
Figura 12. Estrategia V.....	79
Figura 13. Mapeo de actores claves en el proyecto.....	86



INDICE GRAFICOS

Gráfico 1. ¿Conoce usted la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta?	59
Gráfico 2. ¿Desde su perspectiva, qué importancia tiene el turismo en el desarrollo de la Parroquia?.....	60
Gráfico 3. ¿Por cuál de las siguientes razones cree usted que los turistas no visitan la Parroquia Santa Marianita?	61
Gráfico 4. ¿Qué tipo de turismo cree usted que se debería desarrollar en la parroquia Santa Marianita?.....	62
Gráfico 5. ¿Conoce usted proyectos turísticos que se estén realizando por parte del Gobierno Parroquial de Santa Marianita?.....	63
Gráfico 6. ¿Conoce usted si el Gobierno Parroquial de Santa Marianita cuenta con personal especializado en el área turística?.....	64
Gráfico 7. ¿Por cuál de estas opciones cree usted, que el Gobierno Parroquial de Santa Marianita debe trabajar más, para fortalecer el desarrollo turístico en la parroquia?	65
Gráfico 8. ¿De los siguientes, qué programas o proyectos ha implementado en el territorio para el fomento turístico de Santa Marianita?	66
Gráfico 9. ¿Cree usted que el turismo es una fuente de desarrollo económico para la parroquia Santa Marianita?.....	67
Gráfico 10. ¿Cuáles cree usted que son los principales problemas de la parroquia Santa Marianita con respecto al fomento del turismo?	68
Gráfico 11. ¿Desde su perspectiva las obras realizadas por el Gobierno Parroquial Santa Marianita contribuyen al fomento turístico de la Parroquia?	69
Gráfico 12. ¿Cree usted que, con un modelo de gestión turística, ayudaría a la organización, planificación y desarrollo de la parroquia Santa Marianita?	70



RESUMEN

El presente proyecto tuvo como objetivo diseñar un Modelo de Gestión para el desarrollo turístico en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, que promueva el crecimiento y mejore las condiciones de vida de sus habitantes, esto mediante un turismo sostenible que permita equilibrar los beneficios tanto para los visitantes como para los anfitriones, estableciendo prácticas de gestión turística que repercutan positivamente en los ámbitos sociales, económicos y ambientales del destino objeto de estudio, atendiendo así a la problemática de falta de promoción y atención por parte de las autoridades locales. La metodología de investigación empleada es bibliográfica, documental y de campo; de tipo descriptiva, con enfoques cualitativos y cuantitativos, para lo cual se realizó un diagnóstico turístico de los elementos de gestión, un análisis PESTA y la aplicación de instrumentos de investigación como la encuesta a una muestra de 337 habitantes y las entrevistas aplicadas a dirigentes de la parroquia y directivos de turismo del Cantón. Como conclusión se determinó que las acciones de los Gobiernos Municipales no han sido suficientes para el desarrollo de este punto por lo cual se recomienda la implementación de la propuesta que conlleva planificación, promoción, capacitación, conservación y protección de los recursos y atractivos turísticos de la Parroquia Rural Santa Marianita.

Palabras claves: Modelo de gestión, turismo, sostenibilidad, desarrollo.



ABSTRACT

The aim of this project was to design a Management Model for tourism development in the Santa Marianita Rural Parish of Canton Manta, which promotes growth and improves the living conditions of its inhabitants, this through sustainable tourism that allows balancing the benefits both for visitors and hosts alike, establishing tourism management practices that have a positive impact on the social, economic and environmental areas of the destination under study, thus addressing the problem of lack of promotion and attention by local authorities. The research methodology used is bibliographic, documentary and field; of a descriptive type, with qualitative and quantitative approaches, for which a tourist diagnosis of the management elements, a PESTA analysis and the application of research instruments such as the survey of a sample of 337 inhabitants and the interviews applied to leaders of the parish and tourism managers of the Canton. As a conclusion, it was determined that the actions of the Municipal Governments have not been sufficient for the development of this point, therefore the implementation of the proposal that involves planning, promotion, training, conservation and protection of the resources and tourist attractions of the Rural Parish Santa Marianita.

Key words: Management model, tourism, sustainability, development.



INTRODUCCIÓN

Ecuador es un país con una inigualable riqueza natural y cultural. La diversidad de sus cuatro regiones ha dado lugar a cientos de miles de especies de flora y fauna, de tal manera que está considerado como uno de los 17 países donde se concentra la mayor biodiversidad del planeta por km², ya que la mayor parte de su flora y fauna viven en 59 áreas protegidas por el Estado. Así mismo ofrece atractivos históricos que forman parte de un eje fundamental para el desarrollo socioeconómico del país.

Su posición geográfica, la presencia de la cordillera de los Andes y de las corrientes marinas determinan la existencia de una enorme variedad de bosques y microclimas, desde las cálidas playas del Pacífico hasta las nieves eternas de los nevados desde los húmedos de la Amazonía y noroccidente, a los ecosistemas secos del sur (Montalván Acosta, 2015, pág. 3).

En la Provincia de Manabí, Cantón Manta, el Gobierno Parroquial de Santa Marianita sostiene que el desarrollo turístico en la zona es medio; posee diferentes recursos naturales, culturales que puedan convertirse en atractivos turísticos con interés jerárquico, de manera que se potencialice el turismo en la mencionada parroquia (GAD Parroquial Santa Marianita, 2014).

Según la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE) citada en (Rodas, Ullauri Donoso, & Sanmartín, 2015) considera que el Turismo Rural se basa en el control de los recursos y la redistribución de los beneficios del aprovechamiento de los recursos a los miembros de las comunidades locales; por lo cual constituye una nueva opción de desarrollo económico para las comunidades rurales del país. Su propósito, no es



el lucro individual, sino su distribución equitativa, con vías a la reinversión en proyectos de orden social o de producción, a fin de superar la situación de pobreza que afecta a la gran mayoría de las comunidades.

Son muchos los esfuerzos del país, por atraer turistas, sin embargo, es necesario preocuparse por aspectos relevantes como la calidad del servicio, el sector hotelero, la seguridad, el transporte que no cumple con los estándares de satisfacción de los visitantes nacionales e internacionales, por lo cual a pesar de tener recursos turísticos es necesario mejorar en los aspectos de servicios que son responsables en gran parte de la rentabilidad de este sector económico.

En este contexto la Provincia de Manabí se caracteriza por ser una de las más importantes en el desarrollo económico del Ecuador, a la vez que, posee una amplia diversidad de paisajes costeros que lo llenan de encanto no solo como un destino "Sol y Playa", sino también como un destino cultural y ecoturístico.

Por tal razón es muy importante definir el enfoque y relevancia del Turismo Rural en la provincia de Manabí, entendido éste como aquél que emprenden las comunidades (sectores rurales), y que permite involucrarlas directamente en el ejercicio del mismo como actores y sujetos dentro de una estructura de asociatividad. El Turismo Rural es entonces, una forma o modelo de turismo de gran poder distributivo, pues promueve que más del 70% de los beneficios económicos generados por esta actividad queden en la comunidad anfitriona propiciando la autogestión y el abordaje respetuoso y responsable de la interculturalidad a la vez que propone la conservación de la naturaleza (Fundación CODESPA, 2014).



Los esfuerzos de los gobiernos por promocionar los lugares turísticos, no han llegado a todos los sectores, aún existen lugares que no se han desarrollado ni explotado como se debería, ya que posee los recursos naturales, artificiales y humanos pero no son aprovechados este es el caso de la parroquia rural Santa Marianita la que posee una excelente ubicación geográfica, pero no se le ha promocionado ni gestionado la oferta y la demanda de forma efectiva, por lo cual este proyecto plantea el desarrollo de la comunidad mediante la eficiente gestión turística comunitaria que incluye alternativas de destinos gastronómicos, culturales, de naturaleza, aventura, sol y playa; todo esto con el debido enfoque para la preservación y sostenibilidad del ecosistema y su biodiversidad, debido a que la parroquia Santa Marianita se encuentra dentro de la Reserva Marino Costera de Pacoche (Mosquera López & Ventimilla Palacios, 2015, pág. 1).

La prensa local realiza una nota a cerca de ésta y la califica como “potencial turístico”; así mismo como también lo realiza la empresa Soludev Development de Soluciones que promociona a Manta (El Diario Manabita, 2013). En los siguientes datos se evidencia el problema que existe en la parroquia rural Santa Marianita que a pesar de sus atractivos no logra aumentar la afluencia de turistas.

Según investigaciones realizada en la web existe poca información sobre la Parroquia Rural Santa Marianita, (GAD Parroquial Santa Marianita, 2014) en cuanto a su “potencial turístico”; lo que no pasa con otras Parroquias como ejemplo Salango del Cantón Puerto López que desde su Dirección de Turismo en coordinación con el Ministerio de Turismo y el Concejo Provincial desarrolla campañas publicitarias mediante trípticos, reportajes en la prensa local, nacional e internacional, redes sociales y sitios webs con la finalidad de impulsar y dinamizar el turismo en su cantón.



Desde este punto de vista es importante establecer estrategias que permitan realizar una planificación y coordinación con los actores principales y autoridades, para responder antes las necesidades múltiples que existen. Permitiendo a la comunidad y la región ser competitivos manejando responsablemente los recursos turísticos que brinda la zona, para lo cual se estableció como objetivo de este estudio diseñar de un Modelo de Gestión para el Desarrollo Turístico en la parroquia Santa Marianita, que brinde los parámetros y directrices necesarias para el efectivo mejoramiento del turismo.

Este trabajo se divide en cinco puntos, en la primera parte se describen lo que originó la investigación la importancia, los objetivos, la problemática, hipótesis y las variables de estudio. Después se elabora la fundamentación teórica y legal que plantea los conceptos relevantes para comprender la temática del trabajo, para continuación desarrollar la metodología, los instrumentos de investigación empleados en el trabajo de campo, luego se plantean los resultados en base al cumplimiento de los objetivos específicos. Por último, se redacta la discusión, conclusiones y recomendaciones del presente proyecto.



1. CARACTERIZACIÓN DEL TEMA

1.1. Justificación e Importancia

Entre las distintas actividades que realiza el país, el turismo está siendo una de las actividades que se está desarrollando con mayor intensidad en los últimos años, apuntando a ser una de sus principales divisas. Debido a esto, distintos organismos, como públicos o privados, han llevado a cabo algunos proyectos con la finalidad de aportar a este nuevo rubro económico que está en crecimiento y cumpliendo con los objetivos del Gobierno Nacional.

El Ecuador posee un sin número de atractivos turísticos y recursos naturales que con seguridad se pueden convertir en atractivos turísticos, siempre y cuando, se desarrollen de manera sustentable y sostenible (MinisterioDeTurismo, 2007).

El turismo rural es una de las actividades que se encuentran en apogeo en el país, provincia y cantón, debido a su gastronomía, su riqueza en flora y fauna, costumbres, tradiciones, y recursos culturales. Favorecidos por declaratoria de patrimonio inmaterial al sombrero de paja toquilla (UNESCO, 2012), ícono de los manabitas, y la declaratoria de las Fiestas de San Pedro y San pablo como manifestaciones culturales (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2014).

Razón por la cual turistas locales, nacionales y en especial extranjeros han mostrado su interés en conocer el origen y elaboración del sombrero, dando lugar al desarrollo de un turismo vivencial. El GAD de Manta y su Parroquia Rural Santa Marianita ancestralmente ha sido poseedora de diferentes recursos culturales (INPC, 2007) como la elaboración del sombrero de paja toquilla, fabricación de artesanías en caña guadua y palo santo, celebración de sus fiestas religiosas de San Pedro y San Pablo, entre otros vestigios arqueológicos.



En el Inventario Turístico que posee el GAD Manta se identifican un sin número de atractivos turísticos, que son ofertados por el cantón en su promoción turística, sin embargo, existen también recursos turísticos que no constan en la base de datos del GAD y, tampoco han sido desarrollados a plenitud (GAD Manta, 2019)

La presente investigación pretende establecer un modelo de gestión que sirva como base para futuros estudios que se realicen en la comunidad. Se pretende también mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades, dinamizar el turismo en la zona de influencia; y brindar a los diferentes organismos públicos o privados como municipios, ministerios y ONG, una visión más clara para el desarrollo del Turismo Rural en la Parroquia.

1.2. Delimitación del problema

- **Campo de estudio:** Rural Comunitario
- **Aspecto:** Modelo de Gestión Desarrollo Turístico
- **Tema:** Modelo de Gestión para el Desarrollo Turístico Rural en la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta.

1.3. Formulación del problema

¿Cuál ha sido una de las dificultades en el desarrollo turístico de la parroquia rural Santa Marianita, teniendo esta recursos naturales y culturales que bien se pueden convertirse en una alternativa económica, que la comunidad receptora busca, y qué estrategias de planificación se pueden implementar para mejorar el desarrollo turístico de la zona?



1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Diseñar un Modelo de Gestión para el desarrollo turístico en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Identificar las políticas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta para el Desarrollo del Turismo Comunitario en la Parroquia Santa Marianita.
- Describir el sistema turístico de la Parroquia Rural Santa Marianita.
- Proponer un modelo de Gestión para fortalecer e incrementar el Desarrollo del Turismo Rural.

1.5. Hipótesis

Estableciendo un modelo de gestión en relación con las políticas y ordenanzas dirigidas al sector turístico; nos permitirá incrementar el desarrollo turístico rural en la parroquia Santa Marianita.

1.6. Aporte Teórico

La información recopilada contribuirá a desarrollar de una mejor manera lo que es el turismo rural, en la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta. Esperando que dichos resultados sean los más positivos, efectivos y eficientes para este sector y que el proyecto realizado sea de mucha aportación favorable para el desarrollo de la comunidad; esta misma que provea de ideas y recomendaciones para futuros estudios que posteriormente puedan ser analizados, estudiados y, ejecutados en beneficio de la comunidad, dinamizando un crecimiento turístico y económico en la parroquia.

1.7. Variables

Para el desarrollo de la presente investigación se consideraron las siguientes variables:

- **Variable Independiente.** - Modelo de gestión para el desarrollo turístico en la Parroquia Santa Marianita.
- **Variable Dependiente.** - Desarrollo del Turismo Rural Sostenible.

Tabla 1. Conceptualización de las variables

Tipo de variable	Conceptualización
<p>Variable Dependiente:</p> <p>Desarrollo del Turismo Rural Sostenible</p>	<p>“Se refiere al crecimiento del turismo teniendo en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”(Organización Mundial del Turismo, 2015).</p>
<p>Variable Independiente:</p> <p>Modelo de gestión para el desarrollo turístico en la Parroquia Santa Marianita</p>	<p>“Son estrategias de construcción colectiva que orientan el desarrollo del turismo de una forma equilibrada para todos los sectores productivos, proporcionando herramientas para la promoción del talento humano, la productividad local a la par de la sostenibilidad ambiental, permitiendo la construcción de iniciativas de emprendimiento social” (Mujica, Marín, Smith , & Lovera, 2018).</p>

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.

En el siguiente cuadro, se puede analizar la categorización de las variables consideradas en el marco de la investigación, así como los indicadores medibles que se consideran para su operacionalización:

Tabla 2. Operacionalización de las variables

Variable	Indicadores
Variable Dependiente	<ul style="list-style-type: none"> – Proyectos turísticos – Tipos de turismo
Desarrollo del Turismo Rural Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> – Diagnóstico de los elementos turísticos: demanda, superestructura, comunidad receptora, oferta de servicios, atractivos turísticos – Condiciones sociales, económicas y medioambientales
Variable Independiente:	<ul style="list-style-type: none"> – Promoción y publicidad
Modelo de gestión para el desarrollo turístico en la Parroquia Santa Marianita	<ul style="list-style-type: none"> – Personal especializado – Estrategias turísticas – Satisfacción de sus habitantes – Calidad de servicios

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.



2. MARCO TEÓRICO

2.1. Estado del arte

El turismo es una industria que mueve diversos recursos a nivel mundial, en el Ecuador es la tercera actividad económica de mayor importancia luego del petróleo y el plátano, según la (Organización Mundial de Turismo, 2007) “el turismo es un fenómeno social, cultural y económico, que mueve personas a lugares distintos al de su residencia por diferentes motivaciones... este tiene mucho que ver con las actividades que realicen e impliquen gastos turísticos”.

Las comunidades indígenas y rurales desde las últimas décadas del siglo XX, empezaron a plantear propuestas propias de turismo comunitario, en la actualidad una gran parte de comunidades han creado su propio modelo de gestión para el desarrollo del turismo lo cual conlleva beneficios directos e indirectos para los habitantes de estos sectores en general (Montalván Acosta, 2015).

Estas actividades de turismo comunitario surgen en el Ecuador vinculadas con el ecoturismo y el turismo sostenible que busca brindar oportunidades a ciertos sectores vulnerables que presentan grandes ventajas en cuanto a recursos naturales, pero a su vez requieren un cuidado especial para preservar y sostener de forma responsable estos ecosistemas cuidando de forma integral la interconexión con los elementos naturales, sociales y económicos.

(Rosales Rosales & Zambrano Bravo, 2018), en su investigación “Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del Cantón Jama 2019-2020” indica que, en la actualidad para lograr un turismo sostenible, se han enfocado mucho en el desarrollo comunitario, para mejorar la



calidad de vida de los pobladores. Entre las conclusiones de su investigación indico que Jama es un cantón que dispone de recursos naturales, culturales y gastronómicos, sin embargo, no dispone de un plan estratégico que permita la organización y gestión de los atractivos turísticos de una manera sostenible, con la participación de todos los involucrados, así como un fuerte liderazgo de las autoridades competentes que promuevan prácticas de turismo sostenible, vista esta necesidad planteo una propuesta que busca fomentar la inversión, formar profesionales, capacitarlos, promover actividades y eventos turísticos todo esto en coordinación con organismos públicos y privados.

Por su parte (Chicaíza Ortega & Rivadeneira Sabando, 2019), en su Proyecto de Investigación presentado como requisito para la obtención del Título de Magister en Turismo titulado “Plan estratégico de desarrollo turístico del Cantón Puerto López 2019-2023”, indica que este lugar posee beneficios naturales, culturales, convirtiéndose en un destino muy concurrido por todo lo que brinda al turista nacional e internacional; la modalidad investigativa fue la documental, hemerográfica, de campo; contando con investigación exploratoria, explicativa; el Cantón Puerto López como gran parte de ciudades y comunidades turísticas de la provincia carece de modelos de gestión o planes estratégicos para el desarrollo turístico que en este trabajo se plantean como instrumentos para lograr mejores resultados en beneficio de los habitantes de esta ciudad.

(Mosquera López & Ventimilla Palacios, 2015, pág. 4) en su “Propuesta de desarrollo turístico de la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí”, indica que la pobreza en las áreas rurales es mucho mayor que en las urbanas y estas no cuentan con las mismas oportunidades de desarrollo, por lo cual los GAD en cooperación con el Gobierno Nacional, buscan constantemente generar proyectos para fomentar el



turismo en estas zonas que poseen los recursos, pero requieren la planificación y la gestión oportuna. Señala que la situación de Santa Marianita es compleja, ya que no cuenta con la infraestructura necesaria para que la comunidad viva de manera digna; los problemas más graves de las parroquias son: difícil acceso a los servicios básicos, viviendas que no han sido construidas con los materiales adecuados, inexistente red pública de aguas servidas, inadecuado manejo de desechos, falta de inversión en educación, inapropiado manejo del centro médico que además no cuenta con los profesionales calificados; todos estos factores mencionados afectan a la comunidad.

Por otra parte (Montalván Acosta, 2015, pág. 3), en su trabajo “Incidencia de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta en el desarrollo del turismo comunitario sostenible de la Parroquia Rural San Lorenzo” propone un Modelo de Gestión para el Desarrollo Turístico de la Parroquia, ante la problemática existente del deficiente desarrollo turístico de esta zona, la situación precaria de sus habitantes quienes a pesar de tener enormes recursos turísticos, paisajes, extenso territorio no son aprovechados en beneficio de la comunidad, buscando con su propuesta desarrollar un turismo comunitario, que emplee los recursos y atractivos de forma responsable e incida en la economía de las familias de esta comunidad erradicando la pobreza, contrarrestando la migración a las ciudades y generar fuentes de empleo en su sitio natal.

Los trabajos previamente citados sustentan la importancia y la necesidad de plantear un Modelo de gestión para el desarrollo turístico comunitario rural en la Parroquia Rural Santa Marianita, los beneficios de proponer procesos, herramientas y estrategias oportunas para fomentar un turismo sostenible, creara oportunidades para comunidades olvidadas



como plazas de trabajos, emprendimientos, microempresas; incentivara a sus habitantes a capacitarse, a buscar medios de mejoras continua, para lograr el buen vivir de la comunidad.

2.2. Fundamentación teórica

2.2.1. Turismo

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo consiste en “aquellas actividades que las personas realizan mientras están de viaje en entornos donde no es habitual que se encuentren, cuyos fines son el ocio, los negocios u otros y duran períodos inferiores a un año” (United Nations World Trade Organization-UNWTO, 2017, pág. 26).

Según Boorrmann (1931) *“Los motivos que provocan el tránsito de personas son reposo, diversión, comerciales o profesionales viajes que en casos son iniciados por acontecimiento de situaciones especiales”* citado por (Montalván Acosta, 2015, pág. 12). El turismo involucra la participación de personas de determinados patrones sociales, que se trasladan con la finalidad de obtener recreación, el descanso, la visita a la naturaleza el sol y la playa por lo cual se lo considera un fenómeno social.

La (Real Academia Española-RAE, 2014), define el turismo como *“Actividad o hecho de viajar por placer”*.

El turismo ha sido estudiado por las ciencias sociales, antropología y otras ciencias que indican que es un fenómeno social que genera efectos positivos en la economía y la política de los países (Fernández, 2013).



La (Secretaría de Turismo de México, 2014), “el turismo involucra desplazamiento temporal de personas llamadas turistas de su lugar de origen a otro, donde son recibidos por ciertas comunidades quienes son los anfitriones”.

Para una mayor comprensión el turismo es un conjunto de fenómenos sociales, culturales y políticos que se dan por el movimiento de personas motivados por diferentes razones que conllevan beneficio para las partes involucradas tanto el turista como el anfitrión.

Las (Organización de Naciones Unidas, 2014) define al turismo como:

Las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y por otros motivos turísticos, siempre y cuando no sea desarrollar una actividad remunerada en el lugar visitado.

De las definiciones establecidas por los diferentes enfoques, se podría establecer que este fenómeno llamado turismo no solo involucra transacciones generadoras de gastos para unos e ingresos para otros, también se relaciona con el intercambio cultural entre los individuos de hábitos, costumbres, la sostenibilidad de un sector económico, el crecimiento de comunidades, razones por las cuales es necesario darle mayor importancia a su estudio e implementación de modelos de gestión turística.

2.2.2. Antecedentes del turismo

El turismo tiene sus inicios desde los nómadas quienes se desplazaban a diferentes lugares para satisfacer sus necesidades, luego por la realización de transacciones comerciales, cambios de productos, las cruzadas que albergaban a personas, las olimpiadas,



entre otros precedentes que han formado parte de la historia del turismo el cual ha ido evolucionando en base a los requerimientos y expectativas de los individuos.

En Grecia se llevaban a cabo las olimpiadas donde los principales destinos turísticos eran Olimpia, Atenas y Delfos lugares a donde se movilizaban los deportistas en busca de alojamiento entre otras actividades. Luego en la Edad Media se realizaban cruzadas religiosas de evangelización para los cuales se hacían desplazamientos de lugares a otros en aquellos tiempos ya se utilizaban guías quienes se les pagaba por el servicio de direccionar a los religiosos en sus labores por lugares desconocidos (Montalván Acosta, 2015, págs. 15-16).

Después entre el siglo XVII y XVIII se dio mucha relevancia al turismo por salud, donde se incluían los viajes a centros turísticos termales, naturaleza, aire puro, entre otros. La Revolución Industrial también propicio el desarrollo del sector hotelero y se crearon las agencias de turismo que hacían de intermediarios para ofertar nuevos destinos para trabajo o recreación (Montalván Acosta, 2015, págs. 15-16).

En la actualidad se realiza turismo por diversas razones a distintos lugares, existe desde el turismo por salud hasta el turismo extremo, todo ha ido evolucionando tanto que ya no es necesario un intermediario, ya en el internet se puede acceder directamente a paquetes turísticos desde pasajes, alojamiento, alimentación, entre otros según las exigencias de cada individuo.

Es indudable que estos viajes mueven importantes cantidades de dinero, que traen consigo el desarrollo económico de ciertos sectores que viven de estas actividades tal como



el objeto de estudio la Parroquia Rural Santa Marianita que entre sus principales ingresos está el sector turismo y la pesca artesanal.

2.2.3. Tipos de turismo

El turismo es una de las actividades económicas mayormente impulsadas por los gobiernos a nivel mundial, el traslado de personal mueve dinero en diferentes sectores desde el transporte, la alimentación, el alojamiento y otros que se ven beneficiados con el crecimiento de esta actividad.

El turismo promueve desarrollos tecnológicos para todos estos sectores, a los que obliga a mejorar sus procesos para brindar un servicio de calidad y estar al día en un mercado competitivo. Este fenómeno social y cultural repercute en temas políticos, ambientales y económicos derivándose de estas influencias los siguientes tipos de turismo que se especifican a continuación:

2.2.3.1. Turismo sostenible

El turismo sostenible es aquel que tiene en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas (Organización Mundial del Turismo, 2007).

(Bertoni, 2018), este tipo de turismo conlleva consigo la aplicación de los principios de sostenibilidad que hacen referencia a los procesos de desarrollo, promoción de lugares potenciales y reestructuración de destinos actuales, sin embargo, este autor indica que la difusión de este concepto no ha logrado mayores avances.



Los principios de sostenibilidad según la (Organización Mundial de Turismo, 2007), involucra:

- Ecológico. - La actividad turística no debe tener consecuencias negativas o irreversible a la biodiversidad de cada lugar.
- Social. - La capacidad que cada sector tiene para lograr desarrollar el turismo propio y receptorlo.
- Cultural. - se refiere a que cada comunidad represente sus culturas únicas distintivas a la cultura del turista.
- Económico. - Asegurar que el turismo sea un ingreso viable que genere ganancias económicas para los anfitriones y satisfacción para los turistas.

Según las definiciones de (Real Academia Española-RAE, 2014), sostenible es el proceso que puede mantenerse por sí mismo, mientras turismo es la actividad de viajar por placer, por lo cual se puede determinar la conclusión de que es el proceso por el cual se da la actividad de desplazamiento preservando los recursos naturales, generando sanos intercambios culturales y creando ganancias para las partes involucradas, el logro de estos equilibrios hace que esta actividad de turismo sostenible pueda mantenerse en el tiempo.

(Organización de Conservación Internacional Ecuador, 2012), define el turismo sostenible como la actividad que contribuye a preservar y promover sistemas, a su vez que es un aporte para el crecimiento y bienestar de comunidades.

Cuando se habla de sostenibilidad muchos lo asocian a la conservación del medio ambiente, sin embargo, es necesario tomar en cuenta más aspectos económicos, sociales, culturales, que involucra la actividad turística, este tipo de turismo busca satisfacer las



necesidades de los turistas y de los anfitriones; buscando así consolidar esta actividad en el tiempo.

Por estas razones es necesario un modelo de gestión turística eficiente que plantee políticas, planes e instrumentos que busquen el uso sostenible de los recursos, la generación de oportunidades para los habitantes locales y a su vez proporcione satisfacción total a los turistas.

2.2.3.2. Turismo Rural

El turismo rural está vinculado con el agroturismo, implica diferentes aspectos como la naturaleza, viajes a áreas rurales, entretenimiento, recreación, compra de artesanías, fiestas comunitarias. Para este tipo de turismo a parte de que se generen recursos económicos es relevante aplicar prácticas de turismo sostenible, buscando equilibrar todos los aspectos financieros, culturales y naturales (Crespo Cruz, 2016, págs. 4-5).

Como todo tipo de turismo debe existir una correcta gestión con políticas propicias, buenas prácticas, infraestructuras apropiadas, servicios públicos de fácil acceso y la correcta promoción turística.

2.2.3.3 Turismo Comunitario

El turismo comunitario es la relación que establece una comunidad con sus turistas incluyendo los intercambios culturales, mediante una participación de guías u otros individuos que garanticen en manejo adecuado de los recursos naturales, valoración de los patrimonios, así como la distribución correcta de los beneficios generados (Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, 2015).



El turismo sostenible busca generar recursos para las comunidades campesinas, montubias, afros o indígenas del país, a través del turismo, sin comprometer las tradiciones y cultura de cada uno. El Turismo Comunitario es entonces, un modelo que busca distribuir la riqueza de forma equitativa, haciendo la mayor parte de beneficios económicos se queden en la comunidad anfitriona y promoviendo la autogestión e intercambio cultural, cuidando siempre de los recursos naturales (Montalvo, 2011).

La (Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, 2015) recomienda cuatro parámetros para el turismo sostenible entre ellos el fortalecimiento organizativo que busca promover la organización de las comunidades en pro de un objetivo colectivo, la revitalización cultural que trata de consolidar las costumbres y tradiciones para darlas a conocer a los turistas, gestión de territorios conservar los atractivos y espacios comunitarios en buena forma para los visitantes y economía solidaria que busca el trabajo colectivo para la retribución económica equitativa.

Según (Santana & Atiencia, 2014), considera necesario cinco parámetros que debe de tener un lugar para poder ofertar turismo comunitario, atractivos culturales y naturales únicos que motiven el viaje, población comprometida con brindar un servicio de calidad en la actividad turística esto mediante la capacitación constante, liderazgo comunitario que gestiones proyectos y propuestas de interés para la comunidad, accesibilidad y servicios generales deben tener medios para la comodidad del turista que pueda disfrutar de la naturaleza sin atentar al medio ambiente y diversidad de actividades.

Según (Fundación CODESPA, 2014, pág. 43), el turismo comunitario debe fortalecerse mediante la capacitación constante de su talento humano, mejorando así la gestión turística, mediante “la organización de reuniones mensuales, planificación de



actividades, coordinación de funciones, controles de calidad, todo esto mediante un liderazgo y organización oportuna que permita a la comunidad ofertar servicios turísticos competitivos”. No obstante, es frecuente que el turismo comunitario siempre presenta desventajas en cuanto a su gestión por la falta de liderazgo, capacitación y formación profesional en la temática la cual los limita en cuanto a organización, planificación y toma de decisiones.

El turismo comunitario busca generar sostenibilidad en pequeñas comunidades que cuentan con recursos turísticos que nos correctamente explotados, esta actividad podría mejorar la calidad de vida de sus habitantes, la conservación de la naturaleza, la transmisión de costumbres y tradiciones entre otros beneficios, que se lograrían con un correcto modelo de gestión que cree líderes y capacite a todos los involucrados en los procesos o productos turísticos.

2.2.4. Gestión turística

Detrás de cada eslabón de la cadena de servicios presentes a lo largo del recorrido en un destino (alojamiento, transporte, recreación, entre otros) está en inmersa la competitividad y permanencia en el tiempo del destino, es decir su sustentabilidad, lo que hace indispensable que los actores públicos y privados apliquen protocolos básicos (estratégicos) consensuados entre ellos, al estilo de “buenas prácticas”, para asegurarle al visitante una experiencia turística de la mejor calidad posible según el estado de desarrollo del destino (González & Rivas, 2016).

La gestión turística requiere unir esfuerzos de todas las partes, para establecer lineamientos de colaboración que permitan ofertar un destino que esté acorde a las



necesidades de los turistas, tomándose en cuenta aspectos como la demanda real y potencial (Mondéjar, Sevilla, & Cordente, 2009, págs. 281-296).

La gestión turística es el proceso dinámico e interactivo; que conlleva planear, organizar, liderar y controlar las acciones en una entidad, esto debe ser realizado por un órgano de dirección que cuente con las personas, recursos y autoridad, sobre la base del conocimiento de las leyes y principios, de la sociedad, la naturaleza humana y la técnica, así como de información en general para mejorar la oferta turística y atraer a la demanda (Pérez, 2016).

La gestión turística requiere desarrollar procesos integrales e implementación de políticas turísticas para lograr mejores resultados, esto requiere tiempo, trabajo y esfuerzo colectivo, que debe ser determinado desde un ente representativo con capacidad ejecutiva y liderazgo (Moreno, 2013).

La gestión turística varía según las necesidades y la situación de los sectores pero generalmente involucra: Primero la planificación y desarrollo del destino que es crear planes de trabajo de mejora proyectos de inversión para desarrollar capacidades y competitividad de los destino, segundo el desarrollo de productos y servicios que sean de calidad convirtiendo el viaje del turista en una experiencia excepcional, y por último la promoción y comunicación que contribuyen al posicionamiento en los diferentes mercados.

2.2.5. Gestión turística en el Ecuador

Según Reyes, Manjarrez, & Ortega (2014), el turismo en el país es uno de los rubros más significativos, siendo un sector de desarrollo y crecimiento en el país, ya que esta



actividad genera empleo, riqueza, múltiples actividades para erradicar la pobreza y crear fuentes de ingresos sostenible.

La gestión turística que realiza el gobierno está relacionada con la implementación y evaluación de políticas públicas, el gobierno debe promover procesos y aprovechar los recursos naturales y culturales, implementando estrategias bajo un modelo de gestión eficaz que beneficie a la localidad en general. Para la efectiva gestión turística es necesaria la participación ciudadana, la comunicación entre los ciudadanos y las autoridades, a fin de tomar decisiones que mejoren la calidad de vida (García Reinoso, 2017).

La gestión pública del sector turístico del Ecuador, tiene como entidad responsable de su desarrollo, el MINTUR, en conjunto con gobiernos locales, organizaciones de gestión de destinos, empresas privadas y la participación ciudadanía.

El Reglamento General a la Ley de Turismo del Ministerio de Turismo (2016), en el Art. 6 sobre Planificación:

“le corresponde exclusivamente al Ministerio de Turismo planificar la actividad turística del país como herramienta para el desarrollo armónico, sostenible y sustentable del turismo. La planificación en materia turística a nivel nacional es de cumplimiento obligatorio para los organismos públicos y referenciales para los privados. La formulación y elaboración material de los planes, programas y proyectos podrá realizarse a través de la descentralización (de competencias) y desconcentración (de funciones) o contratación con la iniciativa privada de las actividades materiales”.

Así mismo, en el Art. 8 sobre Control, en donde se manifiesta que:

“a través de los mecanismos determinados en este reglamento y demás normativas aplicables, el Ministerio ejercerá el control sobre el cumplimiento de las obligaciones que tienen los prestadores de servicios turísticos, como resultado de la aplicación de la Ley de Turismo y sus correspondientes reglamentos.”

2.2.6. Elementos de la gestión turística

El turismo requiere que se generen procesos, planes y políticas oportunas para que se realice de forma sostenible, creando lineamientos que permitan un turismo responsable, consciente y beneficioso para todos. Este turismo debe respetar los ámbitos medioambientales, culturales, económicos brindando el mejor servicio a los visitantes, con un mínimo impacto en la comunidad y que represente ganancias económicas para los anfitriones.

La gestión turística ha incidido en el crecimiento del turismo, brindando los parámetros generales, la planificación, los conceptos y principios para que esta actividad se dé con éxito. Existen seis elementos que están involucrados directamente en la gestión turística, de los cuales depende la aplicación de estrategias y resultados de un destino entre los cuales se citan (Mosquera López & Ventimilla Palacios, 2015, pág. 8) los siguientes:



Figura 1. Elementos de la gestión turística

Fuente: Adaptado de Mosquera & Veintimilla, 2015.

Elaborado por: Leonor Villacreses

Si estos elementos se gestionan de forma eficiente los resultados serán un turismo sostenible que genere mejora en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad.

2.2.7. Modelos de gestión turística

Según (Chorley & Haggett, 1967) citados en (García Reinoso, 2017, pág. 85), un modelo es una simple estructura que presenta factores relacionados entre sí en cuanto a las actividades turísticas existen muchos modelos propuestos por diferentes autores entre los más utilizados están (Ver Figura 2):

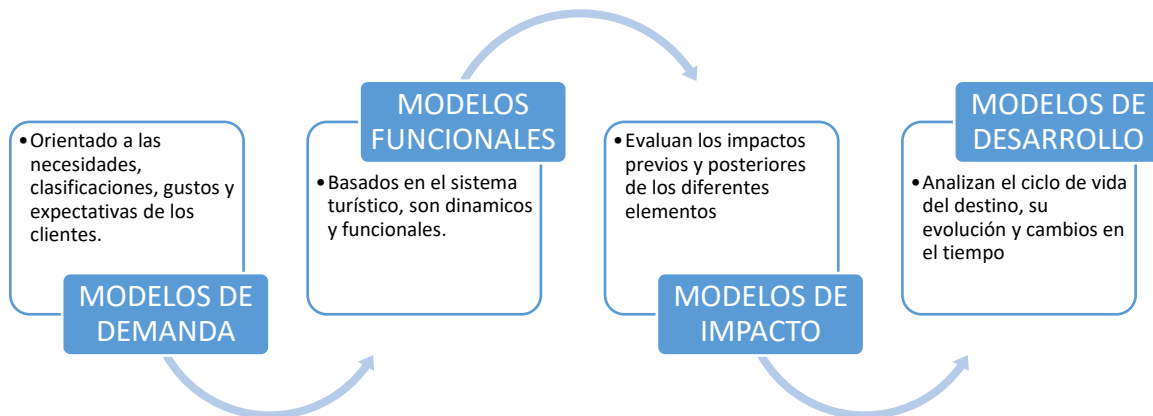


Figura 2. Modelos de gestión turística

Fuente: Adaptado de García, 2017.

Elaborado por: Leonor Villacreses.

Un modelo de desarrollo turístico debe tomar la planificación como base, de esta depende la sostenibilidad de esta actividad, este optimizara las ventajas y minimizara las debilidades. Los modelos a seguir varían de acuerdo al destino turístico, las variables



económicas, políticas, ambientales y sociales; este modelo debe adaptarse a las necesidades pre existentes, garantizar un turismo sostenible y promover el desarrollo de la comunidad.

Según (Mujica, Marín, Smith , & Lovera, 2018), indican que son una estrategia de construcción colectiva que orienta el desarrollo del turismo de una forma equilibrada y armónica en todos los sectores productivos, proporcionando herramientas para el descubrimiento y la promoción del talento humano y la vocación productivas locales con criterios de sostenibilidad ambiental, permitiendo el acceso comunitario al uso de las tecnología de la información y la comunicación para la generación de ideas conservadoras que permitan la construcción de iniciativas de emprendimiento social.

Para los autores (González & Rivas, Sernatur, 2016) y (Pérez & González, 2013) coinciden en que estos modelos de gestión ayudan a coordinar los elementos del turismo en un territorio determinado, su aplicación depende del conocimiento de las estrategias y técnicas oportunas; debiendo considerar todas las variables que están inmersas en el proceso y delimitarlas para formar una guía con paso específicos que creen una coordinación y planificación efectiva.

Un modelo de gestión busca simplificar las variables relacionándolas efectivamente para mejorar el funcionamiento de determinada actividad en este caso la turística (Vera, López, Marchena, & Antón, 2011).

Partiendo de los criterios citados un modelo de gestión turística es una herramienta de coordinación para todas las organizaciones involucradas en este caso tanto el sector privado como el sector público que trabajan coordinadamente con la finalidad de promover un turismo sostenible y el bienestar común, esta investigación se enfoca en diseñar un



Modelo de Gestión para el desarrollo turístico comunitario rural en la Parroquia Rural Santa Marianita, el cual contribuya a propiciar un cambio en el comportamiento de las personas que están involucradas en el proceso.

2.2.8. Desarrollo turístico sostenible

Según la OMT (2015) “el turismo debe crecer teniendo en cuenta las repercusiones en el presente y el futuro para la economía, la sociedad y la naturaleza, buscando siempre el equilibrio entre la satisfacción de los turistas y las ganancias de las comunidades entornos anfitriones”.

Los parámetros para el desarrollo del turismo sostenible conllevan prácticas de gestión general para todo tipo de turismo estos principios consideran las condiciones ambientales, económico y socioculturales, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre las dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo. Según la OMT (2015) debe seguir las siguientes directrices:

- Uso óptimo de los recursos naturales, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales, arquitectónicos, tradiciones contribuyendo a la tolerancia intercultural.
- Mantener actividades económicas a largo plazo, que creen beneficios socioeconómicos equitativos para todos los involucrados, entre ellos oportunidades de empleo estable, de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, reduciendo la pobreza.



El desarrollo turístico sostenible exige un liderazgo político que logre la participación y colaboración de todos los involucrados, conlleva un proceso constante de planificación e ideas innovadoras para que crezca dicho destino, con un seguimiento y retroalimentación para tomar las decisiones en beneficio del bien común, este a su vez debe darse mediante un servicio de calidad con personal especializado y capacitado que logre la satisfacción total y el regreso de los turistas.

2.2.9. El Turismo en Manta

El turismo, como fuente generadora de ingresos en Manta, se encuentra en constante crecimiento, es una de las ciudades que mayormente se ha desarrollado turísticamente, y en otros sectores como la construcción ya que sus infraestructuras han ido en renovación y mejoras continuas, la ciudad se ha consolidado como un plaza destacada en la inversión local y extranjera en el plano turístico, industrial e inmobiliario (Rodríguez, 2014).

Sus atractivos de tipo natural, cultural y paisajístico, la ubican como sitio de preferencia para el turista nacional e internacional. Brinda diferentes panoramas entre lo contemporánea y lo precolombino, presenta paisajes del mar; los servicios que oferta son variados desde alojamientos de diferentes categorías, medios de acceso, restaurantes, centros comerciales, entre otros que le dan un valor agregado a esta ciudad donde se puede encontrar de todo para la satisfacción del turista (Montalván Acosta, 2015, pág. 29).

Según (Dirección de Turismo Municipal, 2013), Manta se ha constituido en parada preferida de los cruceros internacionales, cautivando así a turistas extranjeros que en su paso por la ciudad van consumiendo los productos locales desde transporte, artesanías, alimentación, entre otros, que mueven la economía local, el flujo de turistas es permanente,



con mayor afluencia en los meses de julio, agosto, septiembre (vacaciones de la sierra) y feriado de Carnaval, Semana Santa, Noviembre y Diciembre.

2.2. Fundamentación legal

2.2.1. Constitución Política del Ecuador

Artículo 66, establece “el derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios”.

El desarrollo turístico de esta parroquia genera una mejor calidad de vida a sus pobladores, dándoles acceso a plazas de trabajo, servicios, básicos entre otros beneficios.

Entre los derechos para mejorar la calidad de vida se incluyen el acceso al agua y a la alimentación (art. 12), a vivir en un ambiente sano (art. 14), a un hábitat seguro y saludable, a una vivienda digna con independencia de la situación social y económica (art. 30), al ejercicio del derecho a la ciudad (art. 31) y a la salud (art. 32) (Solorzano Cedeño, 2015, pág. 24).

La calidad de vida se enmarca en el régimen del Buen Vivir, establecido en la Constitución, dentro del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social (art. 340), para la garantía de servicios sociales de calidad en los ámbitos de salud, cultura física y tiempo libre, hábitat y vivienda, transporte y gestión de riesgos (Solorzano Cedeño, 2015, pág. 24).



2.2.2. Ley de Turismo Del Ecuador

Art. 1.-La presente Ley tiene por objeto determinar el marco legal que regirá para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico; las 22 potestades del Estado y las obligaciones y derechos de los prestadores y de los usuarios (Ministerio de Turismo, 2004).

Art. 2.-Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual, sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos (Ministerio de Turismo, 2004).

Art. 3.-Son principios de actividad turística, los siguientes:

- a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;
- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de descentralización;
- c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;
- d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y
- e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo debe cumplir con los siguientes objetivos:



- a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento de promoción de un producto turístico competitivo;
- b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación; c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;
- d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;
- e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;
- f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y
- g) Fomentar e incentivar el turismo interno. (Ley de Turismo, 2002)

2.2.3. Reglamento de Turismo Comunitario

Art.1 del Reglamento de Turismo Comunitario, que señala:

“Se entiende por Turismo Comunitario la relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural, con participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus Patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las Nacionalidades y Pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados.”

Como actividad económica, el turismo comunitario se inscribe dentro de la economía popular y solidaria, para todos los efectos legales (Ministerio de Turismo, 2009) .



2.2.4. Plandetur 2020

Según el Informe Final - PLANDETUR 2020 citado en (Solorzano Cedeño, 2015, pág. 25), este plan promueve el inventario de atractivos turísticos del Ministerio de Turismo, buscando diferenciar entre recursos y atractivos turísticos.

Los recursos turísticos: son los sitios naturales y manifestaciones culturales que merezcan ser visitadas o admiradas por los visitantes. Son el fundamento para el desarrollo posterior de la atracción y son la materia prima de futuras atracciones.

Atractivos turísticos: son recursos que tengan elementos aptos para la explotación la explotación del turismo, esto es, dotados al menos con accesos y preferiblemente con servicios básicos. Otra definición la establece la metodología de Inventarios Turísticos del MINTUR y es que son el conjunto de lugares, bienes, costumbres y acontecimientos que, por sus características, propias o de ubicación en un contexto, atraen el interés del visitante. Esta misma metodología clasifica los atractivos turísticos por categoría, (sitios naturales y manifestaciones culturales) y varios tipos y subtipos.

Ecuador tiene inventariado 1.635 atractivos turísticos, de los cuales 712 son sitios naturales y 923 son manifestaciones culturales. Para cada uno de los atractivos tiene una jerarquía (Solorzano Cedeño, 2015, pág. 25).

2.2.5. Ordenanzas del GAD del Cantón Manta

Existe la Ordenanza de Desarrollo Turístico y Usos de Playas en el Cantón Manta, esta establece ciertos parámetros importantes (Diario La Hora, 2012) entre ellos:

La finalidad de esta ordenanza es tener un mejor control de todos los locales turísticos que existen en el puerto de Manta.



Establece la tasa de para la Licencia Única Anual de Funcionamiento de los establecimientos turísticos, estos valores serán destinados al desarrollo del turismo local, con la finalidad de presentar una mejor imagen de la ciudad. En el artículo 2 indica que toda persona natural o jurídica, para ejercer las actividades previstas en la Ley Especial de Turismo y sus reglamentos, deberá registrarse y obtener la Licencia Única Anual de Funcionamiento en la Municipalidad de Manta (Diario La Hora, 2012).

Obliga a los locales censados en el Catastro Turístico la tenencia del Libro de Reclamaciones y carteles a la vista del cliente, en donde ellos puedan dejar por escrito algún reclamo en caso de sentirse perjudicados, anotando datos personales y de evidencia como testigos, pudiendo llevarse una copia de la queja, para que luego el local sea sancionado por dicha falta. Según la ordenanza el libro será constituido de páginas numeradas y selladas por la Dirección Municipal de Turismo, debiendo tener cada página una copia. Es obligación del establecimiento la corrección del motivo de la queja, al tiempo que se fijan las multas y sanciones (Diario La Hora, 2012).

Con este libro de quejas se busca que todos los establecimientos turísticos mejoren sus precios y brinden una buena atención al visitante sea este local o internacional.

El artículo 5, establece que el libro de reclamo deberá estar permanentemente a disposición del cliente, para que registre sus quejas sobre la calidad o precio del servicio o producto prestado o vendido por los establecimientos turísticos. En caso de queja, remitirá la copia de la página al consumidor. La no tenencia del libro o no colocación de los carteles, su no presentación a los clientes y a la Dirección Municipal de Turismo, así como cualquier alteración en el libro expondrá al establecimiento a una multa de acuerdo al artículo 7 de la Ordenanza (Diario La Hora, 2012).



3. METODOLOGÍA

3.1. Modalidad y tipo de investigación

Las modalidades que se utilizaron en el desarrollo del trabajo son:

La bibliográfica documental que según (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010), trata de la búsqueda de información de diversas fuentes verificables que luego de ser analizadas componen el marco teórico para lo cual se empleó libros, repositorios de tesis, artículos de revistas, actas de resolución, planes de desarrollo y ordenamiento territorial, encuestas y entrevistas.

También la modalidad de campo que es la que sirve al investigador para relacionarse con el objeto y construir una realidad dando respuesta a la formulación del problema planteado previamente, mediante del uso de técnicas específicas de recolección, como entrevistas, encuestas, fichas de observación, entre otros (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

El trabajo de campo se realizó mediante un estudio y análisis de los resultados de la aplicación de los instrumentos, así como el diagnóstico turístico de los elementos de turismo de la zona estudiada.

El Tipo de Investigación fue Descriptiva, que es la que especifica las características de un problema, fenómeno o tema que se analiza, en base a un estudio previamente realizado de sus variables (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010). Se empleó este tipo de investigación para describir los errores y problemas evidenciados en relación a las variables para analizar los dos aspectos fundamentales que son Proponer un Modelo de Gestión para



el Desarrollo Turístico en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta y, el Desarrollo del Turismo Comunitario Sostenible.

3.2. Metodología

El presente estudio tuvo un enfoque cualitativo – cuantitativos, en el primero sirvió para conocer las características, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del sector turístico, mediante la descripción de las cualidades se procedió a realizar un diagnóstico turístico lo que permitió determinar conclusiones que sirvieron de base para luego elaborar propuestas turísticas rurales sostenibles para esta comunidad; también fue cuantitativo, ya que se cuantificó los datos de encuesta y otros instrumentos con la finalidad de dar solución a la problemática estudiada.

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

La población se refiere al conjunto de elementos en quienes puede verificarse o estudiarse una problemática, quienes están directamente relacionados con la temática.

La población objeto de estudio para las entrevistas, comprendió las autoridades directamente involucradas con la gestión turística de la parroquia rural Santa Marianita como fueron:

Sra. Diana Flores, **Cargo:** Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado

Parroquial de Santa Marianita

Ing. Isidro Rodríguez, **Cargo:** Director de Turismo del GAD Manta.



Para la aplicación de las encuestas se tomó como referencia los datos del último documento de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural Santa Marianita, donde los habitantes son un total de 2708.

3.3.2. Muestra

La muestra se refiere a la parte representativa de la población que se toma para aplicar los instrumentos de investigación y estudiar así un determinado fenómeno, presentando esta población similitudes (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

Para este trabajo se empleó la muestra probabilística en donde son considerados aquellos elementos que tienen la misma posibilidad de ser elegidos, de esto se deduce que la probabilidad requiere de fórmula que viabilice la investigación (Suárez Jara, 2015, pág. 60).

Para obtener la muestra se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^2}{e^2(N-1) + \sigma^2 Z^2}$$

Dónde:

n = el tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población (**2.708 habitantes**)

σ = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de **0,5**.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a **1,96** (como más usual).

e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su



valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador **5% igual (0,05)**.

Aplicándose de la siguiente forma:

$$n = \frac{2708 * (0,5)^2 * (1,96)^2}{(0,05)^2 * (2708 - 1) + (0,5)^2 * (1,96)^2}$$

$$n = \frac{2708(0,25)(3,8416)}{(0,0025)(2707) + (0,25)(3,8416)}$$

$$n = \frac{2600,7632}{6,7675 + 0,9604}$$

$$n = \frac{2600,7632}{7,7279}$$

$$n = 336,54$$

La muestra para la aplicación de encuesta según la fórmula fue de 337 habitantes.

3.4. Técnicas y procedimiento de la investigación

Las técnicas son los procedimientos e instrumentos que utilizamos para acceder al conocimiento. Encuestas, entrevistas, observaciones y todo lo que se deriva de ellas (Revelo, 2013). Para esta investigación se aplicaron las siguientes técnicas de investigación:

3.4.1. Encuesta y/o Cuestionario

La encuesta es “una técnica que emplea un formulario de preguntas cerradas, facilitando la tabulación de datos que posteriormente son presentados en tablas y gráficos estadísticos, haciendo una medición numérica de valores absolutos (frecuencia) y relativos (porcentajes)” (Arias, 2012). Se elaboró un modelo de encuesta para los habitantes de la Parroquia Rural Santa Marianita (Ver Anexo No. 1)



3.4.2. Entrevista

Esta técnica “es un formulario de preguntas abiertas, en donde el entrevistado expone su criterio del tema o problema de investigación; no hay medición numérica, sino más bien una referencia cualitativa, basada en la experiencia y conocimiento del entrevistado” (Bautista Manzaba & Anzules Villamar, 2017, pág. 47). Se elaboró un modelo de entrevista dirigido para la Presidenta del GAD Parroquial Sra. Diana Flores y el Director de Turismo del GAD Manta, Ing. Isidro Rodríguez (Ver Anexo No. 2).

4. ANÁLISIS Y RESULTADOS

4.1. Políticas del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta para el Desarrollo del Turismo Comunitario en la Parroquia Santa Marianita.

Se logró el cumplimiento de este objetivo mediante la fundamentación legal, la cual fue connotada en el marco teórico, dentro de esta se determinó que el Desarrollo del Turismo Comunitario en la Parroquia Santa Marianita se rige mayormente por Políticas Nacionales que regulan esta actividad, así como ordenanzas municipales del GAD de Manta que brindan las directrices para el mejor desarrollo y control de la actividad turística; se identificaron las siguientes políticas por orden jerárquico:

- Constitución política del Ecuador.
- Ley de Turismo.
- Reglamento de Turismo.
- Plandetur 2020.
- Ordenanza para el desarrollo turístico y el uso de las playas del GAD de Manta.



Esta ordenanza local “Para el desarrollo turístico y uso de playas del GAD de Manta” nace como respuesta a lo planteado en el art. 264 de la Constitución donde indica que los gobiernos autónomos descentralizados deben planificar el desarrollo cantonal, formulando planes de ordenamiento territorial, dentro de estos parámetros se encuentra el desarrollo turístico por lo cual el GAD de Manta tiene la competencia de dictar normas de carácter general a través de ordenanzas, acuerdos y resoluciones, aplicables dentro de su circunscripción territorial, para regular en este caso las actividades relacionadas al turismo sostenible.

El Ámbito de aplicación de esta ordenanza está dado de acuerdo al artículo 5 de la Ley de Turismo, regulando las actividades turísticas, entre ellas las de alojamiento, servicio de alimentos y bebidas, transportación, agencias de viajes, agencias de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos convenciones, entre otras.

Esta ordenanza se rige por los objetivos del artículo 4 de la Ley de Turismo que buscan reconocer la actividad turística privada y comunitaria, promocionar los productos turísticos de las distintas ciudades, garantizar el buen uso de los recursos naturales, proteger al turista, incentivar el turismo interno y promocionar al país internacionalmente.

El GAD MANTA mediante esta ordenanza busca regular los locales turísticos del Cantón determinando requisitos y tasas para la emisión de licencias, permisos, obligando a los locales a cumplir con normativas de calidad de servicio como son libro de quejas y sugerencias, garantizando el regreso de los turistas, estableciendo a su vez sanciones por el incumplimiento de las reglas establecidas promoviendo responsabilidad de parte de los anfitriones, adicional establece principios de seguridad y cuidado de los atractivos turísticos, como también garantizar la seguridad e integridad del turista en todo momento.



El Director de Turismo Ing. Isidro Rodríguez indico que la ordenanza tiene aspectos positivos para el turista pues busca mejorar la calidad del servicio, comprometer a los prestadores de servicios turísticos a las mejoras constantes, brinda pautas de seguridad y accesibilidad, sin embargo, esta regulación para el entrevistado resulta poco beneficiosa para los anfitriones quienes no se les establece ninguna recompensa por los valores que tienen que pagar por concepto de las licencias, ya que no se les ofrecen los servicios de capacitación constante que ellos necesitan.

El Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD de Manta contempla como punto principal la activación del turismo mediante créditos, capacitaciones, beneficios tributarios, eventos masivos, entre otros, pero cabe recalcar que no contempla en su plan el turismo rural por lo cual este es un aspecto olvidado, la parroquia Santa Marianita no recibe la atención y los recursos que requiere; en el PDYOT aparece como problemas por trabajar “la falta de gestión sobre el manejo ambiental del Bosque Pacoche”, pero en el mismo documento este aspecto tiene una prioridad Baja lo cual denota el poco interés por la parroquia que requiere liderazgo político que exija acciones oportunas urgentes, así como un modelo de gestión que permita su desarrollo turístico sostenible.

En la Ordenanza mencionada se contempla que el Ordenamiento Territorial será la herramienta para regular la intervención de iniciativas públicas y privadas relativas al turismo, así mismo este debe garantizar la sostenibilidad del turismo, siendo que el Cantón Manta presenta condiciones favorables para la atracción y desarrollo de esta actividad.

4.2. Descripción del Sistema Turístico de la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta.

Se desarrolló el objetivo 2 mediante la ejecución de un diagnóstico turístico, un análisis PESTA y la aplicación de técnicas de investigación como fueron las encuestas y las entrevistas que se detalla a continuación:

4.2.1. Diagnóstico turístico

Mediante estas herramientas se estudió la situación actual de la Parroquia Rural Santa Marianita, esta información sirvió de base para poder plantear una propuesta.

El diagnóstico de este destino se basa en los lineamientos propuestos en la gestión turística por el autor (Molina, 2000, págs. 30-41), donde se citan los 6 elementos involucrados en este proceso los cuales deben alinearse para el logro de los objetivos colectivos. Mediante la evaluación de estos seis elementos se analizará el sistema turístico de esta parroquia, previo a la elaboración de la propuesta y a la aplicación de las técnicas de investigación.

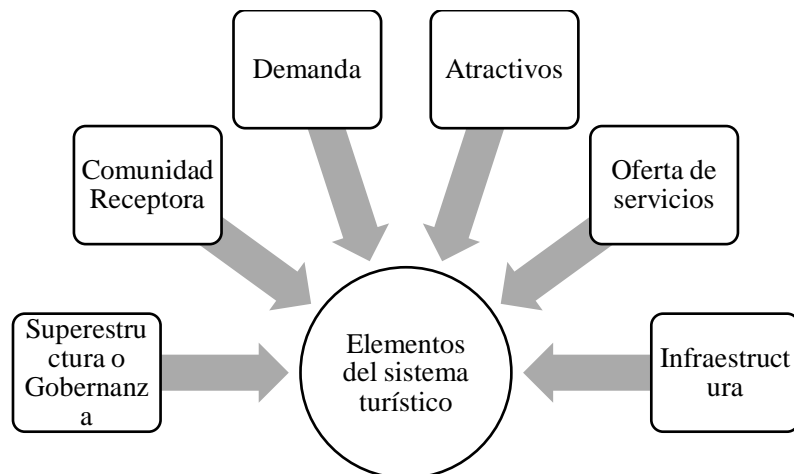


Figura 3. Elementos del sistema turístico

Fuente: Adaptado de Molina, 2000.

Elaborado por: Leonor Villacreses.

4.2.1.1. Descripción General de la Parroquia Rural de Santa Marianita

En la tabla a continuación se describen los datos generales de la Parroquia que es objeto de estudio:

Tabla 3. Ficha técnica de la Parroquia Rural Santa Marianita

FICHA TÉCNICA	
UBICACIÓN	<p>En la costa ecuatoriana, en el Cantón Manta, en la Provincia de Manabí</p> <p>Latitud 0° 59' 35.58" S</p> <p>Longitud 80° 51' 25.88" O</p>
COMUNIDADES Y BARRIOS	<p>2 comunidades: Pacoche y La Travesía.</p> <p>11 Barrios: El Pescador, Bellavista, Aguas Bellas, 10 de Agosto, El Paraíso, Punta La Barca, San Antonio, Nueva Esperanza, 12 de Octubre, San Pedro y Santa Marianita.</p>
POBLACIÓN	<p>2. 708 habitantes</p> <p>1.352 son hombres y 1.356 mujeres. Representando el 1,19% de la población de Manta y el 0,19% del total de la población de Manabí.</p> <p>Según el último censo poblacional del 2010.</p>
CLIMA	<p>Tropical megatérmico árido y semiárido</p>

TEMPERATURA	Temperaturas medias anuales de 24°C (megatérmico), las máximas rara vez superan los 30°C.
LLUVIA	Las precipitaciones anuales no superan los 500 mm (árido a semiárido) y están concentradas en una sola estación lluviosa (tropical), de enero a abril, con una alta irregularidad de la precipitación debido a la episódica aparición del fenómeno El Niño.
UTILIZACIÓN DEL SUELO	Presenta épocas de sequía, donde el agua para consumo debe ser abastecida desde lugares muy distantes, de vertientes; la producción agrícola es esporádica y se reduce aún más, en tiempos de déficit hídrico pues depende de las lluvias invernales.

Fuente: Adaptado de GAD Parroquial Santa Marianita, 2014.

Elaborado por: Leonor Villacreses.

4.2.1.2 Superestructura o Gobernanza

El turismo genera grandes rentas para las arcas del país por lo cual el gobierno establece instituciones, estrategias y acciones que rigen esta actividad y propician su desarrollo.

Según la Ley de Turismo (2014) en el Art 12 menciona:



“Cuando las comunidades locales, organizadas y capacitada deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetaran a lo dispuesto en esta ley y a los reglamentos respectivos”.

Este elemento del sistema turístico hace referencia a los organismos que regulan las actividades dentro de la Parroquia Rural Santa Marianita, son organizaciones que cuentan con la autoridad para tomar e implementar decisiones en el sector.

Son los encargados de la documentación, planes, proyectos y programas turísticos, así como la ejecución de los mismos. Los organismos reguladores dentro del área de la parroquia Santa Marianita que es objeto de estudio según (Mosquera López & Ventimilla Palacios, 2015, págs. 20-22) son los que se detalla a continuación:

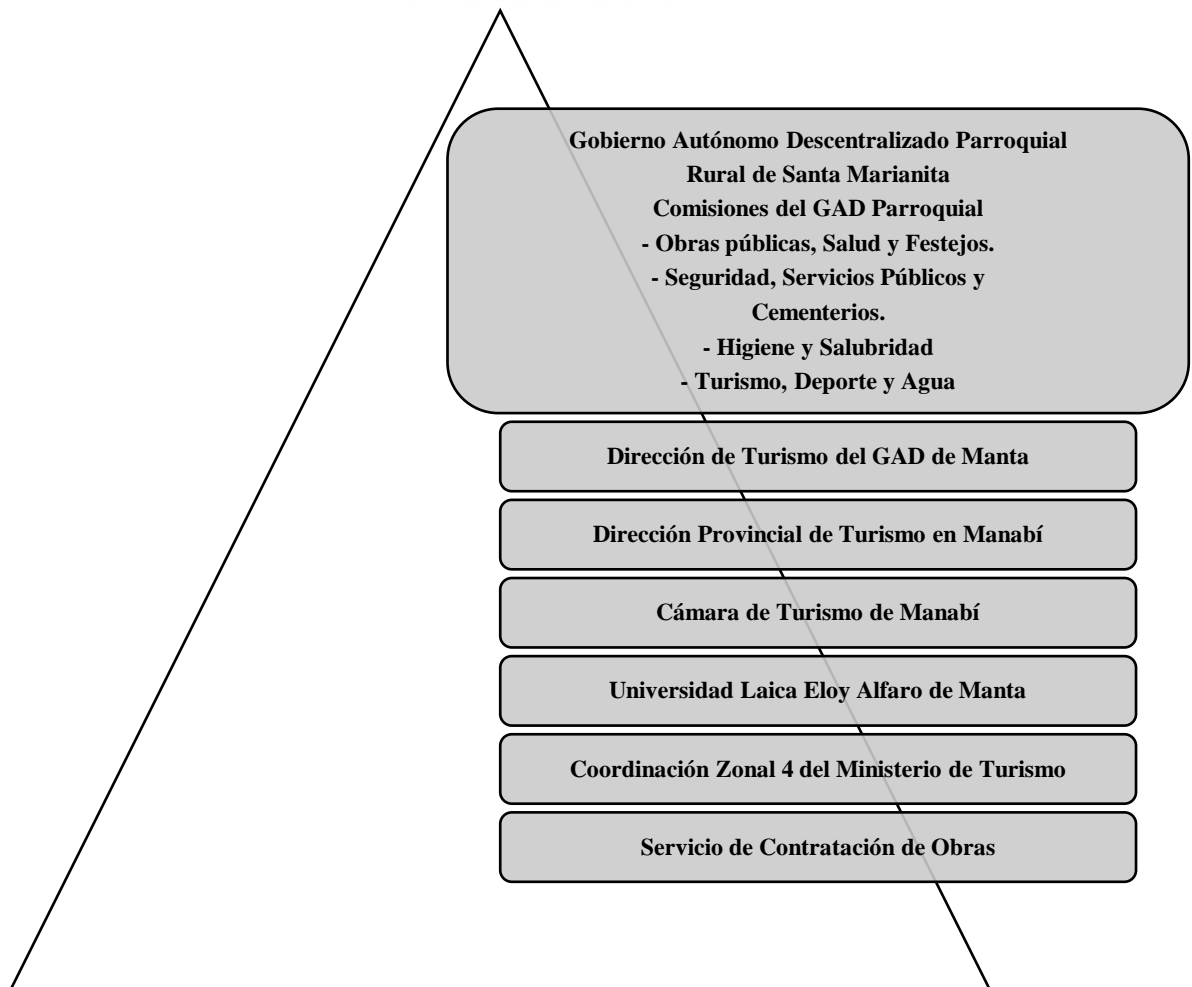


Figura 4. Superestructura que rige el turismo en la Parroquia Santa Marianita

Fuente: (Mosquera López & Ventimilla Palacios, 2015)

Elaborado por: Leonor Villacreses.

Las organizaciones previamente citadas tiene como responsabilidad dirigir, controlar y promover el desarrollo turístico de la parroquia rural Santa Marianita, mediante diferentes posiciones unos atendiendo los requerimientos de los moradores, vinculando a la comunidad, inventariando los atractivos para promociones futuras, otros formando profesionales en Hotelería y Turismo que exploten el potencial de este destino, entre otras funciones que articuladamente hacen que el turismo pueda ser sostenible.

4.2.1.3 Comunidad receptora

Los resultados del último Censo de Población y Vivienda INEC 2010, establecen que la parroquia Santa Marianita alcanzó la cifra de 2708 habitantes de los cuales 1352 eran hombres y 1356 mujeres; lo cual representa en términos porcentuales el 1,20% del total de la población de Manta y el 0,20% del total de la Provincia de Manabí (GAD Parroquial Santa Marianita, 2014).

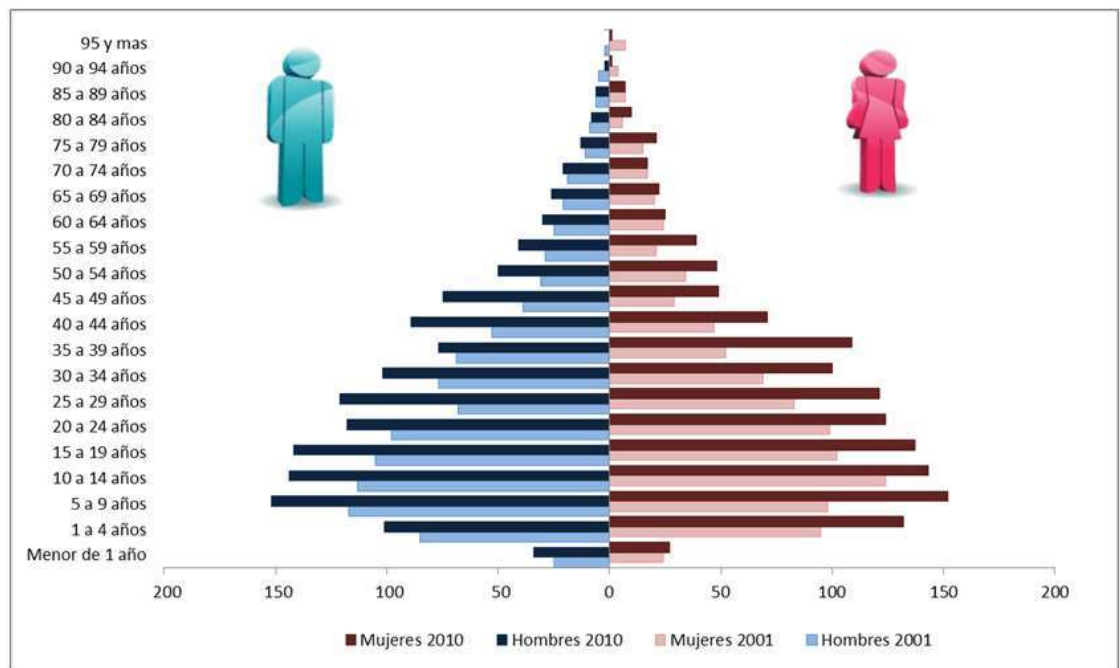


Figura 5. Comunidad receptora
Fuente: INEC. CPV. 2001, 2010

Según los resultados se puede evidenciar que la Parroquia Rural Santa Marianita ha crecido 1,36 al año 2010 en relación con el 2001, la población femenina se ha incrementado, entre los datos que explican estos resultados se citan que la migración de la población masculina a la zona urbana de la Ciudad de Manta por trabajo, entre las ventajas se ve que la población en su mayoría un 51,92% son menores de 25 años de edad, un 32,68% menores de 15 años y solo un 5,72% adultos mayores de 65 años y más.



A partir del 2010 la mayor parte de la población de Santa Marianita se encuentra en edad de trabajar. La edad promedio del total de la población es de 27 años. La tasa de dependencia pasó de 71,92% en 2.001 a 62,35% en 2.010, es decir que se cuenta con una mayor proporción de población en edad de trabajar, ahorrar, invertir y producir; y un menor número de personas dependientes que requieren inversiones en salud y educación; por lo que el potencial productivo de la economía es mayor (GAD Parroquial Santa Marianita, 2014, págs. 60-68).

El acceso a la educación básica, entre los años 2001 y 2010 la tasa neta de asistencia a la educación básica creció del 75,31% al 90,02%, lo que representa un crecimiento de 14 puntos porcentuales con respecto al año 2001. La tasa neta de asistencia a la educación básica, que se sitúa en un 90%, constituye un logro relevante en cuanto a equidad y garantía del derecho a la educación. Siendo el resultado de la continuidad y combinación de políticas de ampliación de la oferta educativa (incorporación del 8vo., 9no. y 10mo. años en las escuelas) y de reducción de barreras de acceso (gratuidad, eliminación de cuotas, alimentación, provisión de útiles y uniformes escolares), impulsadas en los últimos años. A ello se suma la obligación que tienen las mujeres beneficiarias del “bono de desarrollo humano” de mantener a sus hijos/as en la escuela.

Para la educación superior, la tasa de asistencia creció en un poco más de 5 puntos porcentuales, todo ello como resultado de las políticas de gratuidad y ampliación de la cobertura de estudios superiores. Para el año 2010, el 6,05% de la población asiste a un establecimiento de educación superior. Un dato relevante sobre el acceso a educación superior constituye la situación de hombres y mujeres, es allí que de acuerdo al censo 2010



el 3,5% de hombres y el 8,6% de mujeres asisten a la educación superior. Estos resultados evidencian la preocupación de la población femenina por superarse y alcanzar mejores días.

Todos estos datos citados anteriormente son parte del documento de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquia Santa Marianita-2014-2019 (GAD Parroquial Santa Marianita, 2014), donde se citan datos del último censo realizado por el INEC el año 2010, lastimosamente no existen datos actualizados por lo cual es muy difícil determinar con exactitud la comunidad receptora, así como los progresos o decrecimientos que han tenido los habitantes de esta comunidad en 10 años, sin embargo, se podría indicar que ha existido un gran aporte y mejoras en cuanto a la educación en la última década.

4.2.1.4 Demanda

Según (Revista Manabita, 2020), el GAD de Manta detallo que en los meses de Noviembre y Diciembre del 2019 visitaron 273.000 turistas Manta, cifra consolidada por el Centro de Investigaciones y Estudios Especializados (CIEES), contratado para determinar estadísticas. Estos feriados de noviembre y diciembre movieron 16,3 millones de dólares dejados por estos turistas que equivale a un promedio de 58,7 dólares por individuo.

En las festividades de Navidad y Fin de año llegaron 176.000 turistas dejando 9,5 millones de dólares, un aumento en relación al 2018 que fue de 6,8 millones por un total de 97.000 turistas. Estas importantes cifras sitúan a Manta como uno de los cantones más visitados del país (Revista Manabita, 2020).

Gran parte de estos turistas llegaron a relajarse a las playas rurales de San Lorenzo y Santa Marianita importantes parroquias donde existen menos contaminación y mayor



naturaleza pura. La Parroquia Rural Santa Marianita es un destino que se ha ido convirtiendo en el favorito de los turistas por sus playas, paisajes, deportes de aventuras y otros servicios que se ofertan en este lugar.

De acuerdo con el informe del Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial (2012) citado en (Mosquera López & Ventimilla Palacios, 2015), se establecen estrategias para el desarrollo del sistema socio cultural, económico, productivo, ambiental, político y ordenamiento territorial de la parroquia Santa Marianita, de manera que las mejoras incentiven al visitante a permanecer más tiempo y generar un incremento en la economía local.

4.2.1.5 Atractivos turísticos

Los atractivos turísticos constituyen los elementos que se explotan e influyen directamente en la afluencia de los turistas, atraen a los visitantes. La Parroquia rural Santa Marianita es beneficiada por su ubicación y características geográficas, entorno apacible, gozando de atractivos tales como:

- Museo Arqueológico de Pacoche
- Zona Arqueológica, Loma de Liguiki-Pacoche
- Playa San Mateo
- Playa Santa Marianita
- Cascada San Lorenzo
- Bosque de Pacoche
- Playa La Tiñosa
- Playa Bonita
- El Piedregal



- Punta la barca.

Santa Marianita cuenta con infraestructuras limitadas, pero sus recursos naturales son superiores al de otras zonas en el país es un lugar ecológicamente preservado donde se puede disfrutar del mar, buena gastronomía y deportes acuáticos; atrayendo a turistas locales e internacionales (PDOT, 2014).

La reserva de Pacoche que está dentro de los atractivos turísticos, fue declarada área protegida y parte del patrimonio nacional en el 2008, este lugar atrae a miles de turistas ya que en su bosque se puede hacer excursiones por el sendero del mono observando hermosos paisajes, así como biodiversidad de especies en cuanto a la flora y fauna. Santa Marianita cuenta con un museo en la Comunidad Pacoche, ya que en varias localidades de su territorio se ha encontrado restos arqueológicos de la Cultura Manteña, de estos dos han sido identificados por el INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural).

Los habitantes de la Parroquia Rural Santa Marianita pueden impulsar, el turismo educativo, ecológico, sostenible, de aventura, y deportes extremos aprovechando sus atractivos mediante promociones efectivas que no se le han dado a esta parroquia que podría ser mayormente explotada.

4.2.1.6 Oferta de servicios

A) Servicios de alojamiento

Según los datos de catastro del Ministerio de Turismo (2014) en la provincia de Manabí se registran 557 establecimientos de diversas categorías que albergan a turistas nacionales y extranjeros. Según el catastro actualizado al 2019 del Ministerio de Turismo la

Parroquia Rural Santa Marianita registra 9 establecimientos dedicados a prestar el servicio de alojamiento que se detallan a continuación:

Tabla 4. Servicios de alojamiento

TIPO DE ACTIVIDAD	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CATEGORIA	PLAZAS
Hotel	Hotel Rishuo	Primera	25
Hotel	Casa Blanca Hotel Boutique	Primera	25
Hotel	Kite Surf & Villa Kite Hotel	Tercera	69
Hostal	Soga Hostal	Tercera	20
Hostal	Los Sonidos de las Olas	Tercera	20
Hostal	Villaluna	Tercera	30
Hostal	Kite beach condo	Tercera	20
Hostal	Los Mantas	Tercera	20
Hostal	Maresole	Tercera	20

Fuente: Adaptado del Catastro Nacional de establecimientos turísticos, MINTUR 2019.

Elaborado por: Leonor Villacreses

B) Servicios de alimentación

La actividad gastronómica es otra fortaleza de la parroquia, ya que además de los platos a base de mariscos, se ofertan otros como seco de chivo, de pato, pulpo, ceviches, hornados, existen múltiples opciones para alimentarse en la Parroquia rural de Santa Marianita desde los restaurantes de cabañas al frente del mar, hasta los restaurantes de las hostelerías y hoteles, entre otros.

A continuación, solo se citan los que constan en el último catastro turístico del MINTUR (2014) citados por el (GAD Parroquial Santa Marianita, 2014) en el (PDOT, 2014), donde se contabilizan 7 establecimientos de restaurantes:

- "Restaurant Camila y Mateo"
- Playa Bonita



- Restaurant "El Palmar"
- Yaimar
- Donkey Don Café
- Bar Marianita
- Bambú

C) Servicios de transporte

Manta es un punto de fácil acceso por ser un destino turístico muy solicitado, en cuanto a transporte Interprovincial están Reina del Camino, Coactur, Aray, Imbabura, Esmeraldas, Panamericana, Reales Tamarindos e Intercantonal Ayacucho, Aray, CTM, Coactur, Crucita, Reina del Camino y Vuela Larga todas las mencionadas llegan hasta el terminal de la ciudad de Manta, acercando al turista al punto quien después puede acceder a la parroquia rural Santa Marianita que está a 30 minutos, la movilización a esta comunidad se hace mediante camionetas que salen desde el Mercado Central en Manta por un costo módico de 0,50 centavos, el traslado en taxi está en promedio de \$10,00 dólares americanos.

Existen dos cooperativas de transporte que cubren toda la vía de la Ruta del Spondylus y salen desde Manta pasando por la Parroquia Rural Santa Marianita, a excepción de Liguiqui que los buses solo llegan hasta la entrada que queda en la carretera y de ahí hay que caminar cerca de 2 km para llegar al centro poblado (Montalván Acosta, 2015, pág. 45).

D) Servicios de recreación

Uno de los atractivos más populares de la parroquia Santa Marianita es la práctica de deportes acuáticos entre ellos el kitesurf o kiteboard, moto acuática, entre otros juegos acuáticos que constituyen una fuente de entretenimiento para los turistas, esto por su



privilegiada playa con una extensión de 4 km y a los favorables vientos, que hacen factible la práctica de estos deportes extremos.

También existen múltiples establecimientos con piscina, que brindan una opción diferente para el turista, sin embargo, es muy poco lo que se ha realizado para atraer a los turistas mediante medios de recreación, pudiéndose implementar nuevas estrategias para atraer visitantes a este bello destino.

4.2.1.7 Infraestructura

A) Servicios básicos

La Parroquia Rural Santa Marianita cuenta con un sistema interconectado eléctrico lo cual provee de luz a todos los 11 barrios que conforman el balneario, este sistema es provisto por la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL); la entrada de la playa está totalmente alumbrada por postes que permiten la vista nocturna de este hermoso lugar (Mosquera López & Ventimilla Palacios, 2015, págs. 37-38).

El servicio de agua potable es una debilidad de la Parroquia Santa Marianita no cuenta con esta infraestructura básica ni en la parte central ni en comunidades como Pacoche. La escasez de agua es un problema que ha aquejado a sus habitantes desde siempre quienes tienen que acceder al líquido vital por medio de tanqueros donde el tanque de agua tiene un costo promedio de \$1,00 a \$1,50; tomando en cuenta la escasez del agua y las condiciones climáticas como suelo árido y lluvias escasas se determina una dificultad para promover huertos o sembríos (Mosquera López & Ventimilla Palacios, 2015, págs. 37-38).

El periódico manabita El Diario, reporta que de acuerdo a los datos expuestos por el último Censo de Población y Vivienda (2010), el 49% de la población manabita no recibe



agua de la red pública, aquellos datos no han sido actualizados. Solo una mínima parte de las comunas de las parroquias rurales, San Lorenzo y Santa Marianita, reciben agua potable dos veces a la semana a través del sistema de conducción que financio a la Refinería (Mosquera López & Ventimilla Palacios, 2015, págs. 37-38).

En cuanto a telecomunicaciones según el último Censo del 2010 de la Población y Vivienda en el Ecuador, en la provincia el 71.6% utiliza teléfono celular, 15% computadora, Internet 7.2% y televisión por cable un 15.3% de un total de 373.969 personas.

Hay un total de 737 viviendas en la parroquia de Santa Marianita, donde 15 hogares cuentan con telefonía convencional (2.07%), donde 467 cuantas con disponibilidad de celular (63.3%) y 13 con disponibilidad a internet (1.76%) (PDOT,2014), esto según cifras de (GAD Parroquial Santa Marianita, 2014) que no han sido actualizadas pero que seguramente se han duplicado por los avances tecnológicos.

B) Alcantarillado

La parroquia rural Santa Marianita no cuenta con servicio de alcantarillado según datos del Ministerio de Turismo se constató que los atractivos turísticos, alojamientos y restaurantes cuentan con pozos sépticos para la evacuación de aguas lluvias, grises y residuales de toda la comunidad. En playas como la Tiñosa y Liguiki no existe algún tipo de servicio de alcantarillado (Mosquera López & Ventimilla Palacios, 2015, págs. 38-39).

Según datos del (INEC, 2010), el sistema de aguas servidas está distribuido en: red pública, pozo ciego, pozo séptico, no existe, entre otros. Cabe recalcar que por remotas distancias y falta de accesibilidad se tornó casi imposible implementar algún sistema de los



mencionados anteriormente por lo que se recurre a la expulsión de aguas residuales a esteros y ríos.

C) Vías de acceso

Hay un total de 190 Km de distancia desde Guayaquil hasta Santa Marianita, un total de 3 horas aproximadamente, 397 Km desde Quito a unos 6 horas y media aproximadamente y 15Km desde la cabecera cantonal Manta a unos 30 minutos de la playa. Las vías de comunicación terrestres son de primer orden que reciben miles de turistas en temporada alta. Dentro de las comunidades que integran la parroquia existe un asfaltado regular, que permite la frecuencia diaria de buses y eventuales de automóviles (Mosquera López & Ventimilla Palacios, 2015, págs. 39-40).

D) Atención de salud

La Parroquia Rural Santa Marianita cuenta con un Centro de Salud del Ministerio de Salud Pública, con una atención promedio de 50 personas al día en el sector de la playa, en la comunidad Pacoche cuenta con la Casa Campesina que es del Seguro Campesino y atiende 30 horas semanales (Mosquera López & Ventimilla Palacios, 2015, pág. 39).

En lo respecto a la infraestructura de salud este destino presenta desventajas ya que los centros de salud que posee son pequeños no cuentan con equipamientos, personal, ni medicinas, ni implementos necesarios para atender a los visitantes, tampoco funcionan las 24 horas solo 8 horas diarias de lunes a viernes, por lo cual las emergencias que se dan que por lo general deben trasladarse al Hospital de la Ciudad de Manta.



E) Educación

Según datos del Ministerios de Educación al último censo de población 2010, la parroquia rural Santa Marianita cuenta con 6 centros de educación regular 5 fiscales y 1 municipales, los cuales contaban con 42 docentes y 608 estudiantes (PDOT, 2014).

En el sistema educativo tanto público como privado en el año 2010 se encontraban asistiendo a un establecimiento de enseñanza regular 747 personas valor superior al 2001 donde tan solo se encontraban estudiando 371 personas. Es así que durante el año 2010 el 92,24% de personas asistió a un establecimiento de enseñanza regular fiscal, el 4,55% a un establecimiento municipal, el 2,95% a un establecimiento particular y el 0,27% a un establecimiento fisco-misional (PDOT, 2014).

4.2.2. Análisis PESTA (Político, Económico, Social, Tecnológico y Ambiental)

Mediante esta herramienta se realiza un análisis descriptivo del contexto y los factores externos que es necesario considerar para el desarrollo de un modelo de gestión turística para la Parroquia Rural Santa Marianita, se examinan cinco aspectos como el político, el económico, social, tecnológico y ambiental, su revisión es vital para considerar de qué manera influyen estos, para en lo posterior generar estrategias que minimicen los impactos negativos y maximicen los positivos.

4.2.2.1 Factor Político

Este factor involucra a los gobiernos que dirigen la parroquia rural Santa Marianita, en este caso el Municipio, el Ministerio de turismo y otros citados en el punto 3.2. de superestructura. El Ministerio emite fichas de los atractivos turísticos de este destino, sin embargo, estas fichas no han sido actualizadas por lo que no favorece al desarrollo de la Parroquia Rural Santa Marianita donde se pueden encontrar desde playas, museos hasta



bosques y demás variados servicios. Las leyes y políticas del Ecuador promueven el respeto y la equidad entre las diferentes culturas dentro del país, lo que permite mayor participación de los comuneros y su forma de convivir (Mosquera López & Ventimilla Palacios, 2015, pág. 42).

La entidad principal que regula la parroquia de Santa Marianita es el GAD de Manta, la cual no ha creado los suficientes medios de promoción y publicidad para este sector por falta de liderazgo político dentro de la parroquia.

4.2.2.2 Factor Económico

El Gobierno Central ha invertido constantemente en fomentar el desarrollo del turismo en el año 2015 destino alrededor de \$94.12 millones para consolidar y promover el turismo nacional. En el caso de la parroquia rural de Santa Marianita, en los últimos cinco años se ha notado un incremento en sector hotelero y en general en los ingresos por parte del turismo en esta zona, la mayor parte de infraestructuras se han realizado con inversión extranjera (Mosquera López & Ventimilla Palacios, 2015, pág. 43), dejando a un lado a los oriundos de la parroquia lo que ha causado una división entre ellos y los empresarios que se dedican al turismo, lo cual no es oportuno ya que para el logro de mejores resultados lo ideal sería unir fuerzas y trabajar en conjunto con mejores planes y servicios que permitan crecer a todas las partes involucradas.

La crisis del año actual 2020 por la emergencia sanitaria COVID 19, presenta un panorama económico malo, la falta de recursos desde el gobierno central han afectado y afectaran por un largo tiempo a esta Parroquia y al sector en general, quienes llevan 3 meses paralizados sin generar recursos, creando mayor desempleo y cierre de importantes servicios



turísticos como hoteles y restaurantes que se han visto obligado a declararse en quiebra y despedir a su personal.

4.2.2.3 Factor Social

La mayor parte de los habitantes de esta parroquia se dedican a la pesca artesanal por lo cual según lo verificado en las encuestas no le dan la importancia debida al turismo, por lo cual no existe personal especializado en las áreas de hotelería y turismo lo cual no permite crear planes y modelos de gestión que permitan el desarrollo sostenible de este sector y sus comuneros.

De acuerdo al trabajo de campo y la investigación documental la parroquia no cuenta con servicios básicos como agua potable y alcantarillado lo cual es un problema social a no cumplirse con la constitución y el buen vivir, este problema podría incidir en una mala imagen para el turista nacional y extranjero quien podría recibir un mal servicio por la falta de estos aspectos vitales en cualquier lugar.

La educación y la capacitación turística es escasa lo cual incide en el bajo desarrollo turístico por lo cual se requiere trabajar más en este tema en formar a sus habitantes para brindar servicios competitivos.

4.2.2.4 Factor Tecnológico

Los habitantes de la Parroquia Santa Marianita en gran proporción son personas jóvenes, por lo cual están familiarizados con las últimas tecnologías teléfonos, redes sociales y computadoras.

No obstante, los medios de promoción como redes sociales no son empleados de forma eficiente, existe una página web de esta GAD Parroquial de Santa Marianita la cual



no está actualizada, no presenta sus atractivos turísticos de forma vistosa, ni los promociona de manera oportuna, razones por las que no puede llegar a la vista de turistas potenciales; adicional existen problemas de señal y redes al llegar a la mayoría de puntos en Santa Marianita no hay conexión; es un problema que se da en todas las operadoras, en el cual hay que trabajar para poder brindar servicios integrales a los visitantes y no tener una desventaja frente a otros competidores.

4.2.2.5 Factor Ambiental

Este factor constituye en un punto a favor de la Parroquia Rural Santa Marianita, ya que posee hermosos paisajes naturales, así como atractivos que son reserva nacional, lo cual los hace ser destinos mayormente controlados y regulados; en los cuales aún la contaminación y el mal uso del hombre no ha llegado.

Un ejemplo es el Bosque Pacoche que cuenta con variedad de flora y fauna, está siempre con el cuidado de las autoridades competentes, sin embargo, este sitio debe promocionarse más capacitar a sus habitantes para que pueda ser visitados por todos desde sus habitantes hasta turistas locales, nacionales y extranjeros, precautelando su valor.

4.2.3. Análisis de las encuestas y entrevistas

Los resultados de las encuestas están tabulados y presentados por medio de tablas y gráficos; los de las entrevistas se presentan mediante un análisis de conclusiones relevantes para investigación, todos estos datos en conjuntos sirven de sustento para determinar en qué estado se encuentra la Gestión Turística de la Parroquia San Santa Marianita, previo a proponer el modelo de gestión para el desarrollo turístico comunitario rural de este destino.

Los siguientes resultados que se muestran fueron tomados de una muestra de 337 personas, según la fórmula aplicada en donde se tomó en consideración el último Censo realizado por el INEC en el 2010 en la Parroquia Rural Santa Marianita con una población de 2708 habitantes.

4.2.3.1 Análisis e Interpretación de las encuestas

1. ¿Conoce usted la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta?

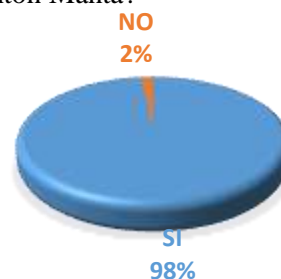
Cuadro 1. ¿Conoce usted la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	331	98%
NO	6	2%
TOTAL	337	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.

Gráfico 1. ¿Conoce usted la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta?



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.

Análisis e interpretación: En el cuadro 1 y gráfico 1, se detalla que del 100% de los encuestados un 98% indicó que si conoce la Parroquia Santa Marianita y un 2% que no conoce.

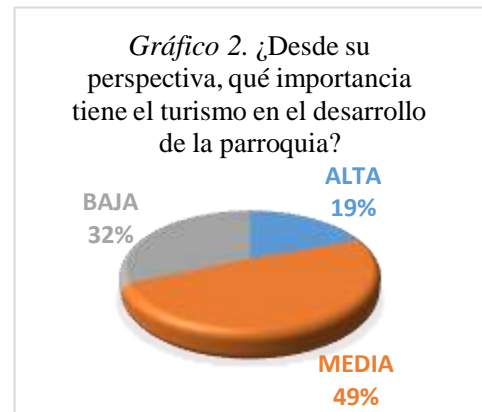
2. ¿Desde su perspectiva, qué importancia tiene el turismo en el desarrollo de la Parroquia?

Cuadro 2. ¿Desde su perspectiva, qué importancia tiene el turismo en el desarrollo de la Parroquia?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
ALTA	65	19%
MEDIA	166	49%
BAJA	106	31%
TOTAL	337	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.

Análisis e interpretación: En el cuadro 2 y gráfico 2, se detalla que del 100% de los encuestados un 49% indicó que el turismo tiene un nivel de importancia media en el desarrollo de la parroquia, el 31% que es bajo y un 19% que es alta la importancia.

Por lo tanto, estos resultados denotan que los habitantes de esta Parroquia no le dan la prioridad necesaria a esta actividad a pesar de tener los recursos turísticos no le brindan la importancia ni la gestión oportuna para sacar provecho de esta, ya que la mayoría de ellos ve como principal actividad la pesca.

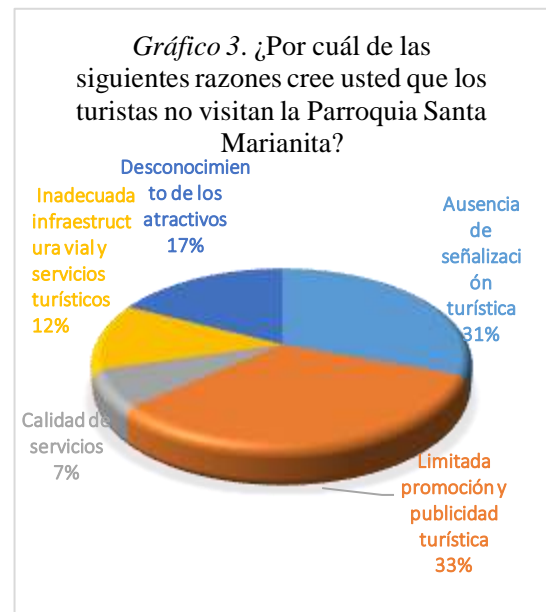
3. ¿Por cuál de las siguientes razones cree usted que los turistas no visitan la parroquia Santa Marianita? Puede escoger más de una respuesta

Cuadro 3. ¿Por cuál de las siguientes razones cree usted que los turistas no visitan la Parroquia Santa Marianita?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ausencia de señalización turística	221	30%
Limitada promoción y publicidad turística	239	33%
Calidad de servicios Inadecuada	51	7%
Infraestructura vial y servicios turísticos	88	12%
Desconocimiento de los atractivos	126	17%
TOTAL	725	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.

Análisis e interpretación: En el cuadro 3 y gráfico 3, se detalla que del 100% de los encuestados un 33% indicó que la limitada promoción y publicidad turística es una de las razones principales por las que los turistas no visitan la Parroquia Santa Marianita, el 30% por ausencia de señalización turística, el 17% por desconocimiento de los atractivos, el 12% por infraestructura vial y servicios turísticos y el 7% por la calidad de los servicios.

Por lo tanto, este resultado evidencia que la causa principal para que los turistas no visiten este destino es la escasa promoción que se le hace por lo cual muchos no conocen este sitio ni sus atractivos, además otro punto en desventaja sería la infraestructura vial que no se encuentra en las mejores condiciones lo que no facilita el traslado ni el acceso a la Parroquia Rural.

4. ¿Qué tipo de turismo cree usted que se debería desarrollar en la parroquia Santa Marianita? Puede escoger más de una respuesta.

Cuadro 4. ¿Qué tipo de turismo cree usted que se debería desarrollar en la parroquia Santa Marianita?

<i>ALTERNATIVA</i>	<i>FRECUENCIA</i>	<i>PORCENTAJE</i>
<i>Turismo Rural</i>	62	9%
<i>Turismo de Sol y Playa</i>	293	43%
<i>Turismo Cultural</i>	208	31%
<i>Turismo de Aventura</i>	80	12%
<i>Agroturismo</i>	33	5%
<i>TOTAL</i>	676	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.

Análisis e interpretación: En el cuadro 4 y gráfico 4, se detalla que del 100% de los encuestados un 43% indicó que consideran que se debe realizar turismo de sol y playa en Parroquia Santa Marianita, el 31% turismo cultural, el 12% turismo de aventura, el 9% turismo rural y el 5% agroturismo.

Los resultados indican que el tipo más factible es el de sol y playa ya que esta parroquia cuenta con diversas playas, paisajes beneficiosos para realizar este tipo de turismo, otro que sería factible sería el de aventura y cultural ya que cuenta con un museo pudiéndose difundir mayormente lo que este sitio alberga; dando a conocer esto a los visitantes consideran los encuestados que esto generaría otros ingresos importantes para la parroquia.

5. ¿Conoce usted proyectos turísticos que se estén realizando por parte del Gobierno Parroquial de Santa Marianita?

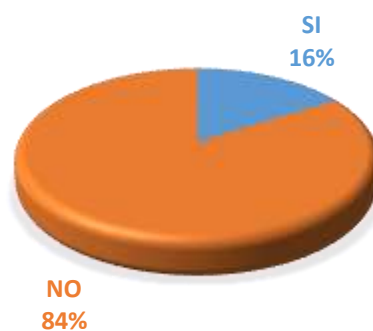
Cuadro 5. ¿Conoce usted proyectos turísticos que se estén realizando por parte del Gobierno Parroquial de Santa Marianita?

<i>ALTERNATIVA</i>	<i>FRECUENCIA</i>	<i>PORCENTAJE</i>
<i>SI</i>	<i>54</i>	<i>16%</i>
<i>NO</i>	<i>283</i>	<i>84%</i>
<i>TOTAL</i>	<i>337</i>	<i>100%</i>

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.

Gráfico 5. ¿Conoce usted proyectos turísticos que se estén realizando por parte del Gobierno Parroquial de Santa Marianita?



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.

Análisis e interpretación: En el cuadro 5 y gráfico 5, se detalla que del 100% de los encuestados un 83% indicó que no conocen proyectos turísticos que se estén realizando por parte del Gobierno Parroquial de Santa Marianita, el 16% que sí los conocen.

Los resultados indican que actualmente no existen proyectos turísticos para la parroquia rural, los habitantes manifiestan que este ha sido un problema recurrente ya que a Santa Marianita no se lo toma en cuenta cuando en feriados se organiza eventos desaprovechando sus atractivos turísticos.

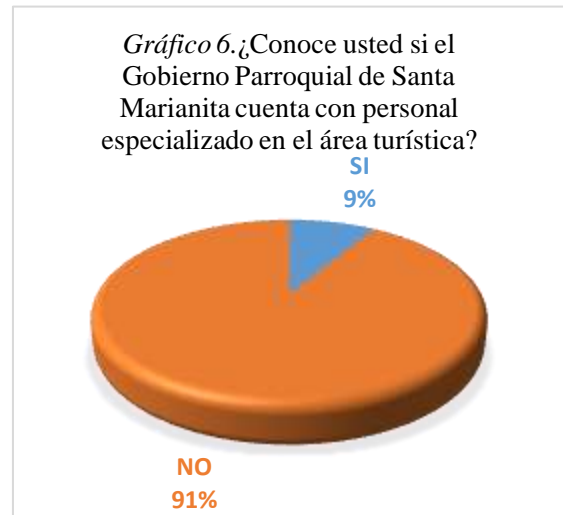
6. ¿Conoce usted si el Gobierno Parroquial de Santa Marianita cuenta con personal especializado en el área turística?

Cuadro 6. ¿Conoce usted si el Gobierno Parroquial de Santa Marianita cuenta con personal especializado en el área turística?

<i>ALTERNATIVA</i>	<i>FRECUENCIA</i>	<i>PORCENTAJE</i>
<i>SI</i>	29	9%
<i>NO</i>	308	91%
<i>TOTAL</i>	337	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.

Análisis e interpretación: En el cuadro 6 y gráfico 6, se detalla que del 100% de los encuestados un 91% indicó que no conocen si el Gobierno Parroquial de Santa Marianita cuenta con personal especializado en el área turística, el 9% que si conoce.

Los resultados indican que el GAD Parroquial no cuenta con personal especializado en turismo, lo cual es un limitante al momento de generar estrategias, planes y proyectos que impulsen este destino a nivel nacional.

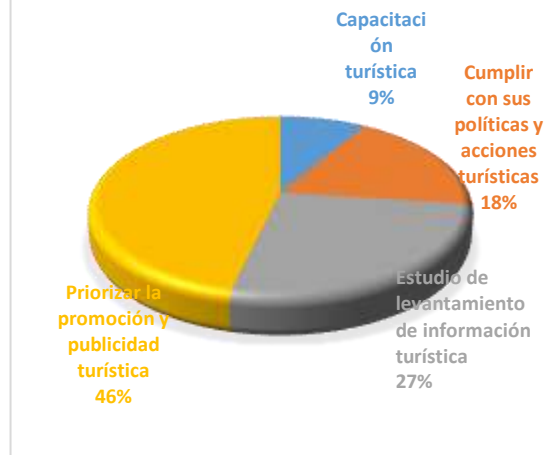
7. ¿Por cuál de estas opciones cree usted, que el Gobierno Parroquial de Santa Marianita debe trabajar más, para fortalecer el desarrollo turístico en la parroquia?

Cuadro 7. ¿Por cuál de estas opciones cree usted, que el Gobierno Parroquial de Santa Marianita debe trabajar más, para fortalecer el desarrollo turístico en la parroquia?

<i>ALTERNATIVA</i>	<i>FRECUENCIA</i>	<i>PORCENTAJE</i>
<i>Capacitación turística</i>	29	9%
<i>Cumplir con sus políticas y acciones turísticas</i>	62	18%
<i>Estudio de levantamiento de información turística</i>	90	27%
<i>Priorizar la promoción y publicidad turística</i>	156	46%
TOTAL	337	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.
Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.

Gráfico 7. ¿Por cuál de estas opciones cree usted, que el Gobierno Parroquial de Santa Marianita debe trabajar más, para fortalecer el desarrollo turístico en la parroquia?



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.
Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.

Análisis e interpretación: En el cuadro 7 y gráfico 7, se detalla que del 100% de los encuestados un 46% indicó que consideran necesario trabajar más en la promoción y publicidad turística para fortalecer el desarrollo turístico en la parroquia, un 27% indica que se debe realizar un estudio de levantamiento de información turística, un 18% que se deben cumplir con políticas y acciones, y un 9% que se debe dar capacitación turística.

Los habitantes manifestaron que para que el desarrollo turístico de la parroquia se de con éxito, es prioritario impulsar su promoción y publicidad que hasta el momento es nula, realizar estudios actuales de los atractivos de los servicios que se ofertan para que los turistas

puedan tener información actualizada, y políticas gubernamentales que apoyen este desarrollo mediante capacitaciones e inversión local.

8. ¿De los siguientes, qué programas o proyectos ha implementado en el territorio para el fomento turístico de Santa Marianita?

Cuadro 8. ¿De los siguientes, qué programas o proyectos ha implementado en el territorio para el fomento turístico de Santa Marianita?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Actividades de capacitación en temas de seguridad alimentaria	2	1%
Actividades en temas de promoción turística	66	20%
Actividades de capacitación en temas de servicio al cliente	2	1%
Eventos de promoción, con afluencia masiva	40	12%
Conservación de recursos naturales	40	12%
Otras	187	55%
TOTAL	337	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.

Análisis e interpretación: En el cuadro 8 y gráfico 8, se detalla que del 100% de los encuestados entre los programas o proyectos ha implementado en el territorio para el fomento turístico de Santa Marianita un 55% indico otros, un 20% actividades en temas de promoción turística, un 12% eventos de promoción, un 12% conservación de recursos naturales, un 1% actividades de capacitación en temas de seguridad alimentario y un 1% en temas de servicio al cliente. Los habitantes manifestaron mayormente otros ya que los antes citados no se han dado en la parroquia este sitio se siente olvidado por parte de las

autoridades locales, cuya promoción es mínima, igual que las capacitaciones para los comerciantes o microempresarios de la localidad.

9. ¿Cree usted que el turismo es una fuente de desarrollo económico para la parroquia Santa Marianita?

Cuadro 9. ¿Cree usted que el turismo es una fuente de desarrollo económico para la parroquia Santa Marianita?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NO	6	2%
SI	331	98%
TOTAL	337	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.

Análisis e interpretación: En el cuadro 9 y gráfico 9, se detalla que del 100% de los encuestados un 98% indicó que consideran que si es el turismo una fuente de desarrollo económico para la Parroquia Santa Marianita y el 2% que no lo es.

Por lo tanto, es evidente que el turismo constituye un ingreso para estos habitantes, genera empleos, ingresos, bienestar común por lo cual debe dársele la importancia debida.

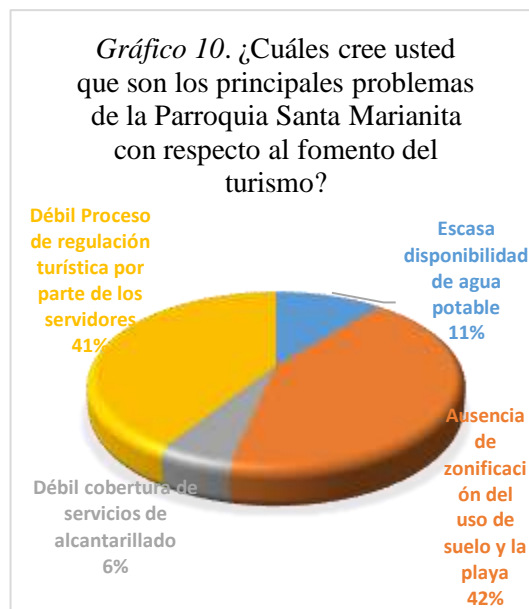
10. ¿Cuáles cree usted que son los principales problemas de la parroquia Santa Marianita con respecto al fomento del turismo?

Cuadro 10. ¿Cuáles cree usted que son los principales problemas de la parroquia Santa Marianita con respecto al fomento del turismo?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Escasa disponibilidad de agua potable	37	11%
Ausencia de zonificación del uso de suelo y la playa	143	42%
Débil cobertura de servicios de alcantarillado	19	6%
Débil Proceso de regulación turística por parte de los servidores	138	41%
TOTAL	337	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.

Análisis e interpretación: En el cuadro 10 y gráfico 10, se detalla que del 100% de los encuestados entre los principales problemas de la parroquia Santa Marianita con respecto al fomento del turismo un 42% indico que es la ausencia de zonificación del uso del suelo y la playa, el 41% que el débil proceso de regulación turística por parte de los servidores, el 11% escasa disponibilidad de agua potable y el 6% débil cobertura de servicios de alcantarillado.

Los problemas en la parroquia Santa Marianita son muchos, pero todos ellos radican en un inexistente modelo de gestión turística que no regula ni delimita los espacios y procesos de forma oportuna.

11. ¿Desde su perspectiva las obras realizadas por el Gobierno Parroquial Santa Marianita contribuyen al fomento turístico de la Parroquia?

Cuadro 11. ¿Desde su perspectiva las obras realizadas por el Gobierno Parroquial Santa Marianita contribuyen al fomento turístico de la Parroquia?

<i>ALTERNATIVA</i>	<i>FRECUENCIA</i>	<i>PORCENTAJE</i>
<i>SI</i>	6	2%
<i>NO</i>	331	98%
<i>TOTAL</i>	337	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.

Gráfico 11. ¿Desde su perspectiva las obras realizadas por el Gobierno Parroquial Santa Marianita contribuyen al fomento turístico de la parroquia?



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.

Análisis e interpretación: En el cuadro 11 y gráfico 11, se detalla que del 100% de los encuestados un 98% indicó que no consideran que las obras realizadas por el Gobierno Parroquial Santa Marianita contribuyen al fomento turístico de la Parroquia y un 2% que sí considera que han contribuido.

Los resultados evidencian el descontento con el GAD Parroquial el cual no ha contribuido con obras ni la gestión necesaria para el crecimiento y el desarrollo turístico de la parroquia.

12. ¿Cree usted que, con un modelo de gestión turística, ayudaría a la organización, planificación y desarrollo de la parroquia Santa Marianita?

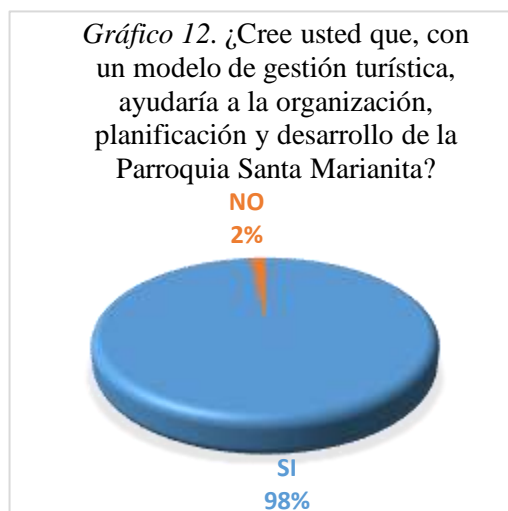
Cuadro 12. ¿Cree usted que, con un modelo de gestión turística, ayudaría a la organización, planificación y desarrollo de la parroquia Santa Marianita?

<i>ALTERNATIVA</i>	<i>FRECUENCIA</i>	<i>PORCENTAJE</i>
<i>NO</i>	6	2%
<i>SI</i>	331	98%
<i>TOTAL</i>	337	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.

Gráfico 12. ¿Cree usted que, con un modelo de gestión turística, ayudaría a la organización, planificación y desarrollo de la Parroquia Santa Marianita?



Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la Parroquia Santa Marianita.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.

Análisis e interpretación: En el cuadro 12 y gráfico 12, se detalla que del 100% de los encuestados un 98% considera que un modelo de gestión turística, ayudaría a la organización, planificación y desarrollo de la parroquia Santa Marianita, un 2% considera que no ayudaría.

Los resultados indican que es necesario la creación de un modelo de gestión turística para este sector que es un potencial turístico, con habitantes interesados en crecer y dar a conocer a su Parroquia Rural.

4.2.3.2. Análisis de las entrevistas

A) Entrevista al Director de Turismo del GAD Manta, Ing. Isidro Rodríguez

En la entrevista realizada al Ing. Isidro Rodríguez como autoridad competente manifestó q la Parroquia Rural Santa Marianita tiene inigualables ventajas en cuanto su ubicación geográfica, su cultura, sus atractivos, su gente, entre otras.



Destaco que en ferias es en donde se ve mayor actividad turística en la parroquia, los turistas que llegan quedan satisfecho por la buena conservación de los atractivos, a pesar de que no se cuentan con todos los insumos y servicios para que la atención sea de una calidad total.

Indico que la inadecuada infraestructura vial y de servicios turístico incide en que los turistas no conozcan y no lleguen a este destino, ya que sus accesos viales no son del todo óptimos. El director supo manifestar que lleva dos meses en el cargo se encuentra recién revisando materiales, solo se cuenta con proyectos sencillos del GAD cantonal que son el diseño del pescador como figura en sus playas y la implementación de espacios normalizados para que los comerciantes expongan artesanías.

El GAD Parroquial de Santa Marianita no cuenta con personal especializado en el área de gestión turística el directivo manifestó que esto es un problema que aqueja a todos los GAD a nivel nacional, la falta de profesional en la rama que propongan modelos, planes y proyectos de beneficio para los diferentes destinos.

Considero necesario en su labor priorizar la promoción y la publicidad turística, y capacitar a los habitantes en temas de relevancia para que captando mayores clientes se pueda brindar un servicio de calidad. Indico que los eventos de promoción con afluencia masiva por el momento están suspendidos por el duro momento que vive el país del COVID-19, el cual ha paralizado el sector turístico y ha representado pérdidas para esta parroquia, la cual por ahora se preparara en cuanto a capacitaciones turísticas de forma on line para cuando sea el momento reactivarse.

La Parroquia Rural Santa Marianita tiene diversos problemas desde mala administración turística, deficientes levantamientos de información, olvido por parte de las autoridades, pero para este directivo los principales y que deben atenderse lo más pronto son



los de servicios básicos como el agua potable y alcantarillado que aquejan, no solo al turista que visita ciertas veces al año sino también a los habitantes diariamente. Por lo cual considero oportuno un modelo de gestión turística que fomente el desarrollo y crecimiento de esta Parroquia Rural.

B) Entrevista a presidenta del Gobierno Parroquial de Santa Marianita, Sra.

Diana Flores

En la entrevista realizada al Sra. Diana Flores como presidenta del Gobierno Parroquial de Santa Marianita, dirigente representante de los pobladores de esta comunidad, manifestó q la Parroquia Rural Santa Marianita tiene ventajas como la gastronomía presenta variedad de platos por lo cual los turistas llegan fines de semana y feriados, pero a su vez tiene desventajas ya que sus habitantes no están capacitados por lo cual el servicio al cliente no es el mejor.

Destaca que El Museo Pacoche es uno de los atractivos que se encuentra en el centro de la ciudad en el cual se hace turismo cultural, sin embargo, muchos turistas desconocen el sitio por lo cual las visitas son escasas la falta de promoción de este sitio, le resta valor e ingresos a la Parroquia.

El principal problema para ella es la limitada promoción y publicidad turística. Entre los proyectos turísticos que se tienen son el diseño del pescado que será un mirador turístico en forma de barca donde actualmente está la estatua que representa la mayor parte de la actividad de la comunidad la pesca, adicional esta la creación de un Malecón Ecológico que será financiados con recursos del GAD Manta, Gobierno Provincial y por ONGs.



Resalta que no se cuenta con personal capacitado, para ella muy pocos jóvenes se capacitan en esta rama del turismo por lo cual no se explotan los recursos del país en este sector.

Se han desarrollado temas de capacitación turística como servicio al cliente, pero muy pocas, también en materia de seguridad alimentaria, indico que se ha conversado con el municipio y la Universidad “Laica Eloy Alfaro de Manabí”, sobre capacitaciones en promoción turística pero no se pudo concretar por la emergencia sanitaria del COVID-19 que mantiene paralizado a este sector

Para esta dirigente el mayor problema es la débil cobertura de servicios de alcantarillado que se ha venido solicitando desde hace años este sistema al GAD de Manta, pero se desvían los recursos hacia otros lados. Cree que es necesario de forma urgente un modelo de gestión turística después de esta pandemia para fomentar el turismo de sol y playa más el turismo cultural.

4.3. Propuesta de Modelo de Gestión para fortalecer e incrementar el Desarrollo del Turismo Rural de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta.

Se planteó la siguiente propuesta como alternativa de mejora a la problemática previamente evidenciada para lo cual se establecieron los siguientes objetivos:

Objetivo General

Proponer un Modelo de Gestión Turística que permita fortalecer e incrementar la afluencia de visitantes en la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta.

Objetivos Específicos

- Realizar un diagnóstico de la situación actual de la Parroquia Santa Marianita en cuanto a su desarrollo turístico mediante un análisis FODA.
- Establecer estrategias de organización, promoción y conservación para publicitar los diferentes recursos y atractivos turísticos naturales y culturales que posee la Parroquia.
- Definir los actores claves del proyecto, para promover su participación responsable en la actividad turística de la Parroquia Santa Marianita.

A continuación, se detalla el desarrollo de la propuesta que consiste en 5 etapas (Ver Figura 6) como se desplegará el modelo de gestión del desarrollo turístico comunitario sostenible, para mejorar la afluencia de turistas en la Parroquia Santa Marianita:

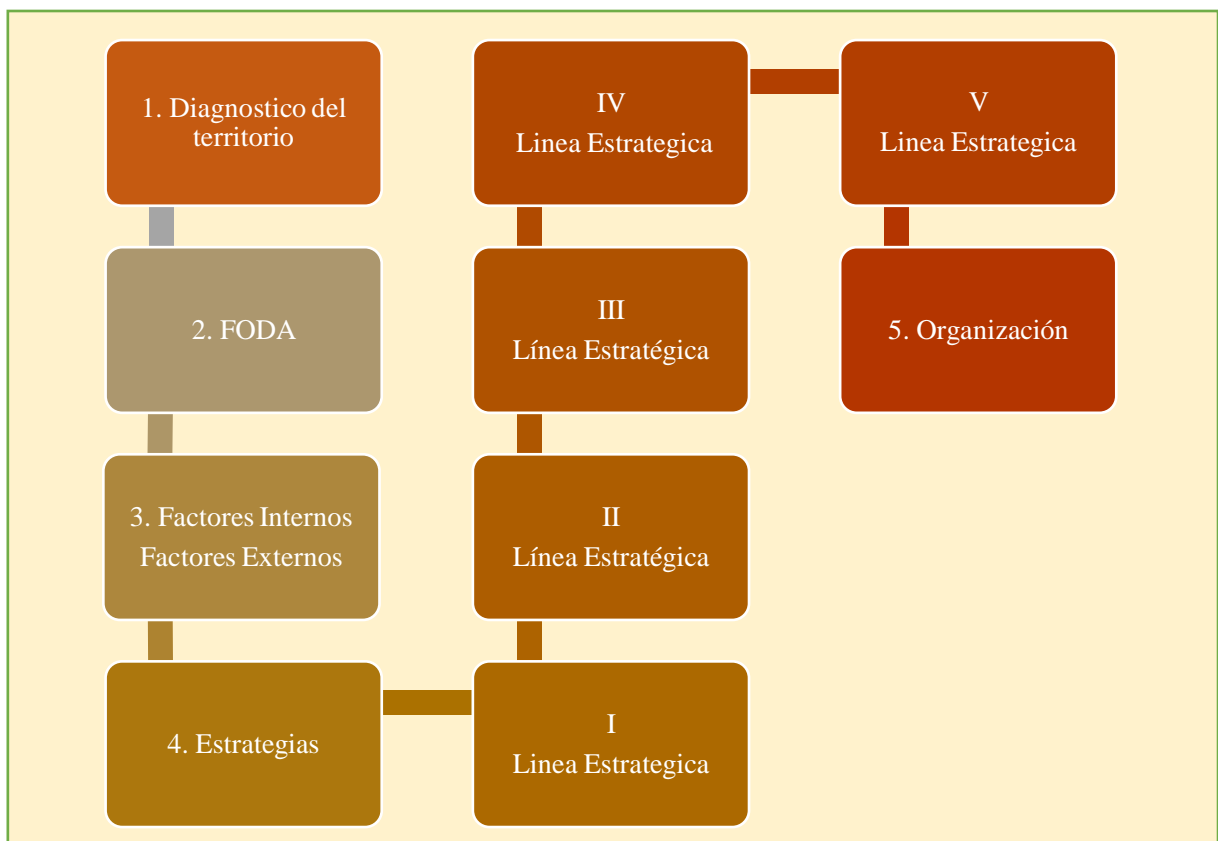


Figura 6. Diseño del Modelo de Gestión Turística

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.



a) Diagnóstico

Santa Marianita es un destino que tiene gran potencial para ser uno de los mas visitados, presenta atributos en cuanto a sus paisajes, diversas playas, gastronomía de calidad y condiciones para la realización de deportes de aventura; cuenta con un museo en la comunidad Pacoche lo cual le da apertura al turismo cultural, en este lugar se encuentran restos arqueológicos de la Cultura Manteña, de estos, dos han sido identificados por el INPC.

Por lo citado este sitio es potencial para el desarrollo de turismo de tipo ecológico y de aventura, ya que presenta las condiciones geográficas y meteorológicas. Por lo tanto, para el diseño de este modelo de gestión es necesario considerar ciertos puntos relevantes como la Parroquia Santa Marianita está encasillado como un sitio turístico ocasional, es decir un lugar a donde se viaja y se retorna en un día, sin perjuicio de que se implementen acciones para lograr que el turista se quede un poco más, que debe ser una meta a largo plazo donde el turista se quede mas de una noche, para lo cual es importante la apertura a inversión nacional y extranjera para fortalecer el sector hotelero, así también la infraestructura vial.

La carencia de infraestructura hotelera, que permita potencializar el turismo en el sector y, a su vez, fomentar un desarrollo socioeconómico para sus habitantes. Para el análisis de lo antes detallado se realiza una matriz *FODA*, donde se establecen puntos relevantes como fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas mediante un análisis interno y externo, que brinda información relevante para luego emprende acciones correctivas y preventivas; generando nuevos estudios encaminados al desarrollo del sector.

Es importante señalar que para la realización del presente análisis se han considerado aspectos socio-económicos, políticos y culturales mediante el análisis PESTA, mismos que

fueron recabados en la investigación de campo; identificando realidades, necesidades y prioridades en la Parroquia Rural Santa Marianita. En base a las realidades existentes en la se identificaron las debilidades o aspectos negativos, las que se deben superar para consolidar las fortalezas o aspectos positivos y hacer frente a las amenazas o riesgos, de esta forma se podrán aprovechar las oportunidades que se presenten, lo que permitirá: combinarlas y buscar estrategias para el desarrollo de futuros proyectos de turismo comunitario.

b) FODA

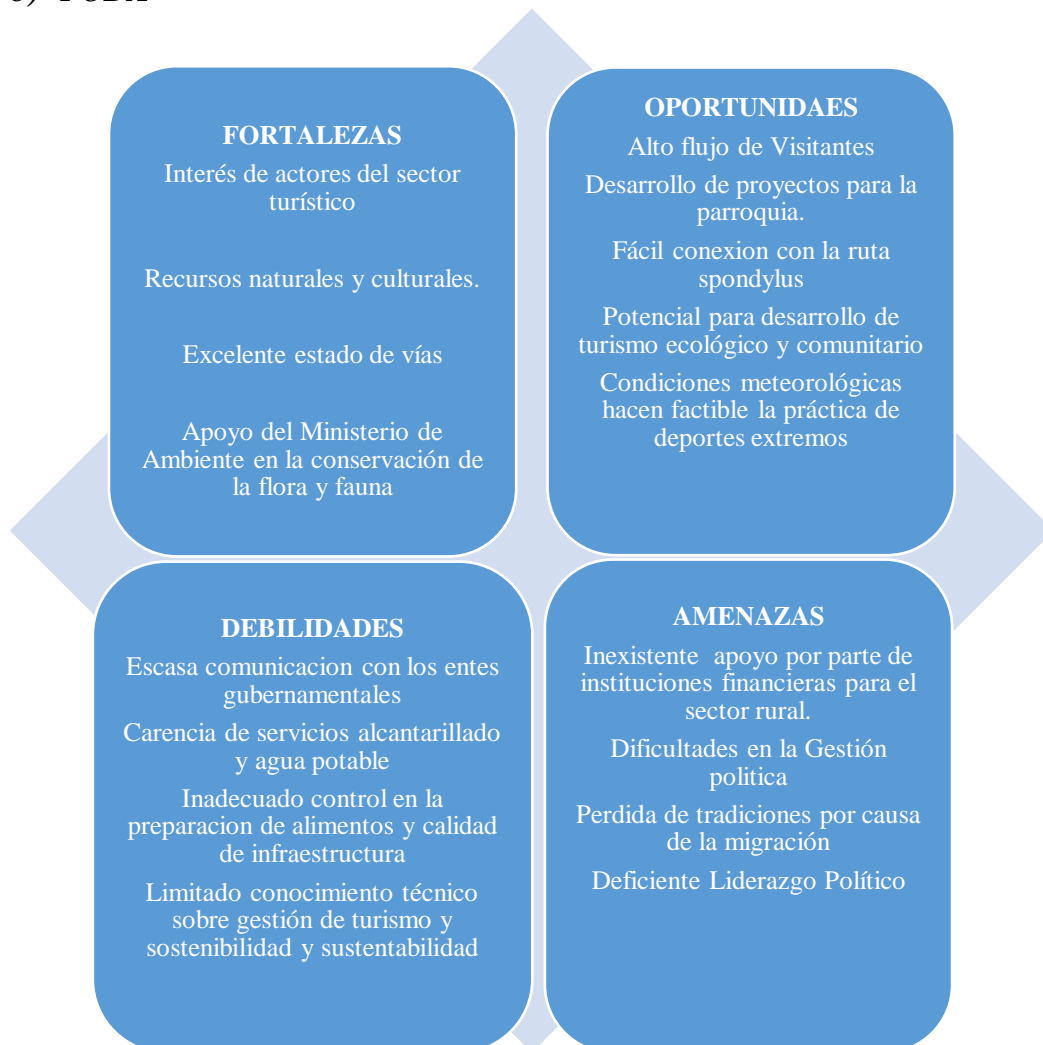


Figura 7. FODA de la propuesta

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.

c) *Descripción de Factores Internos y Externos.*

Tabla 5. Factores internos

	NECESIDAD	PRIORIDAD	PROBLEMA	SITUACION ACTUAL	SOLUCIÓN
FACTORES INTERNOS	Inventario de los atractivos que existe en la Parroquia Santa Marianita y zonificación de las playas	CRITICA	No existe un levantamiento de información sobre los atractivos que posee la parroquia, tampoco se ha zonificado sus playas para mejorar la seguridad del turista.	Las autoridades de la parroquia al igual que la comunidad desconocen de la importancia que posee los recursos naturales y culturales de la parroquia, la falta de zonificación no brinda la seguridad a los visitantes.	Elaborar el inventario Turístico de la parroquia con las guías y parámetros que indica el MINTUR. Solicitar la zonificación de las playas con los especialistas técnicos necesarios
	Motivar la Planificación Estratégica	CRITICA	No existe planificación estratégica entre los empresarios del sector turístico.	Entre las autoridades y dirigentes no existe una planificación que los guie.	Especificar las líneas de acción que faciliten a las autoridades y dirigentes de la comunidad a tomar las decisiones correctas.
	Mejorar el servicio al cliente (playa, restaurantes, hoteles, deportes acuáticos)	CRITICA	Deficiente servicio al cliente.	El desconocimiento del servicio al cliente, hace que ellos queden totalmente insatisfechos y no lleguen a completar sus expectativas.	Capacitar al sector, sobre servicio al cliente.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.

Tabla 6. Factores externos

	NECESIDAD	PRIORIDAD	PROBLEMA	SITUACION ACTUAL	SOLUCIÓN
FACTORES EXTERNOS	Ayuda de las instituciones Gubernamentales	CRITICA	Poco apoyo de las entidades del gobierno.	Se demuestra poco apoyo del MINTUR	Lograr que los entes de gobierno apoyen y así poder impulsar el turismo en la zona rural.
	Promoción del turismo	MEDIA	Los atractivos turísticos que posee la zona no son promocionados.	No existe una información sobre los atractivos naturales y culturales que existe en la zona.	Incentivar a realizar una campaña para así conocer las bondades que existen en la parroquia.
	Servicios Básicos	CRITICO	La terrible falta de servicios básicos, impide el desarrollo de la comunidad.	No existe un sistema de alcantarillado y agua potable, lo que hace que el sector no se fortalezca en el ámbito turístico	Establecer los servicios básicos en la parroquia para poder desarrollar la parte turística y mejora de sus habitantes.

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020

d) Estrategias

Los puntos importantes son las estrategias, las cuales van a permitir que los recursos con los que cuenta la Parroquia Santa Marianita, se articulen de manera efectiva en la implementación del Modelo con un gran éxito.



Figura 8. Estrategia I

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020

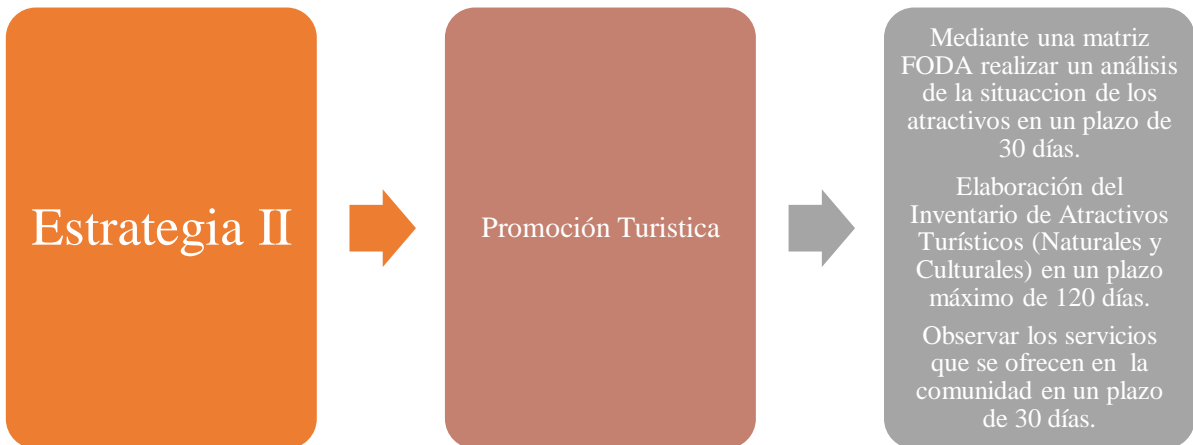


Figura 9. Estrategia II

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020



Figura 10. Estrategia III

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020

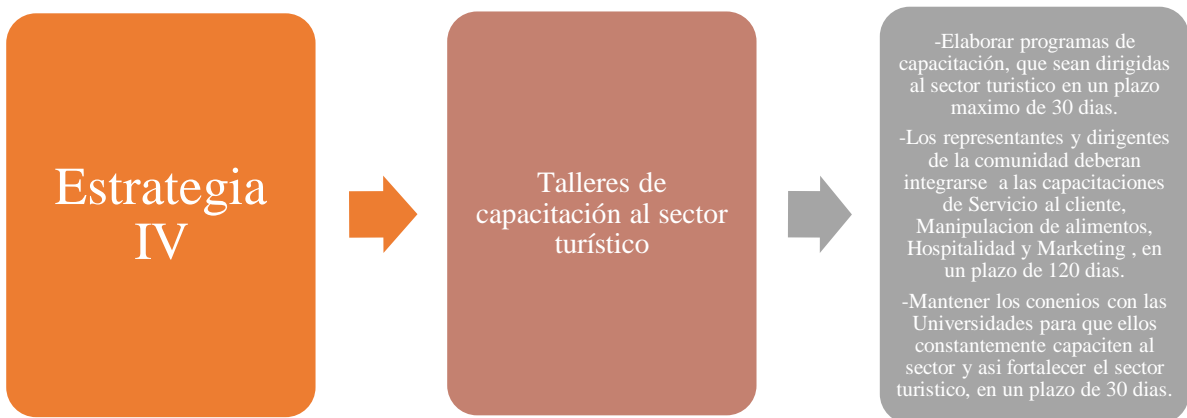


Figura 11. Estrategia IV

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020

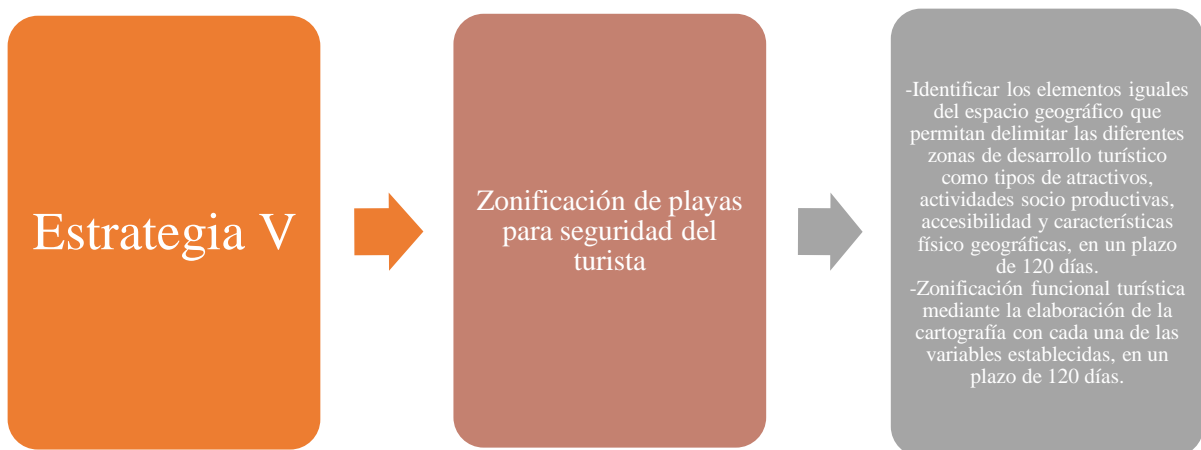


Figura 12. Estrategia V

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020

Tabla 7. Línea estratégica I

LÍNEA ESTRATÉGICA 1.					
CLASIFICAR LOS ACTORES QUE ESTEN VINCULADOS CON LA ACTIVIDAD TURÍSTICA	PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS	PARTICIPACION	COSTO	PERIODO
PROGRAMA: PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES VINCULADOS DEL SECTOR TURÍSTICO	Trasmitir a los habitantes, la importancia del Desarrollo Turístico	La comunidad en general participa activamente en la planificación, gestión y ejecución de proyectos.	MINISTERIO DE TURISMO	\$3000.00	3 MESES
	Generar la participación de los dirigentes gubernamentales en mesas de trabajo para el fortalecimiento de la actividad turística.	Adquiriendo Sostenibilidad en las actividades turísticas de la parroquia, para aportar al desarrollo turístico del Cantón, Provincia y País.	GAD PARROQUIAL GAD MUNICIPAL		

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020

Tabla 8. Línea estratégica II

LINEA ESTRATÉGICA 2. PROMOCION TURISTICA	PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS	PARTICIPACION	COSTO	PERIODO
PROGRAMA: PRODUCTOS TURISTICOS	Inventario Turístico de la Parroquia Santa Marianita	Atractivos y Recursos Turísticos Naturales y Culturales identificados y posicionados acorde su importancia	GAD MUNICIPAL GAD PARROQUIAL MINISTERIO DE TURISMO	\$35000.00	3 MESES
	Generar Productos Turísticos	Atractivos Turísticos aprovechados de una manera responsable y sustentable.	ONG		

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020



Tabla 9. Línea estratégica III

LÍNEA ESTRATÉGICA 3.	PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS	PARTICIPACIÓN	COSTO	PERIODO
CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL					
PROGRAMA: CULTURA AMBIENTAL	Incentivar a la Conservación y Protección Ambiental en las escuelas y colegios de la Parroquia de Santa Marianita.	Estudiantes responsables ante la protección y conservación del medio ambiente.	GAD MUNICIPAL GAD PARROQUIAL MINISTERIO DE TURISMO ONG	\$ 8000.00	6 MESES

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020



Tabla 10. Línea estratégica IV

LÍNEA DE ESTRATEGICA 4. TALLERES DE CAPACITACIÓN AL SECTOR TURÍSTICO	PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS	PARTICIPACIÓN	COSTO	PERIODO
CONCIENCIA TURISTICA	Establecer convenios con la Academia para la capacitación al sector turístico.	La participación de la academia ayuda a mejorar la visión de la comunidad en el desarrollo turístico de su parroquia	GAD MUNICIPAL GAD PARROQUIAL MINISTERIO DE TURISMO ONG	\$ 12300.00	6 MESES
	Entrenamiento al Sector Turístico.	Los dirigentes de la comunidad están integrados en las capacitaciones de Servicio al cliente para ofrecer un mejor servicio.			

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020

Tabla 11. Línea estratégica V

LÍNEA ESTRATÉGICA 5.						
ZONIFICACIÓN DE PLAYAS	PROYECTO	RESULTADOS ESPERADOS	PARTICIPACIÓN	COSTO	PERIODO	
PROGRAMA: SEGURIDAD TURÍSTICA	Identificar los elementos iguales del espacio geográfico que permitan delimitar las diferentes zonas de desarrollo turístico como tipos de atractivos, actividades socio productivas, accesibilidad y características físico geográficas	Se diseñaron los productos y rutas turísticas con la participación de los líderes de las organizaciones involucradas	GAD MUNICIPAL GAD PARROQUIAL MINISTERIO DE TURISMO	\$ 8000.00	6 MESES	
	Zonificación funcional turística mediante la elaboración de la cartografía con cada una de las variables establecidas	Se delimitan las zonas de desarrollo turístico en el mapa, la cual es de conocimiento de las autoridades y la comunidad en general				

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.



e) Organización

La Parroquia Santa Marianita desde el punto de vista del diagnóstico, no puede entrar a competir, es necesario que aplique su propio nivel de gestión, que se explica en los siguientes puntos:

En la comunidad debe nacer la iniciativa de una organización que pueda generar acciones, promocióne turísticamente a la Parroquia y oferte sus insumos. Esta organización podría desarrollarse de la siguiente manera:

- ✓ Por miembros del gobierno municipal, regulador del turismo en el cantón.
- ✓ Por miembros del gobierno parroquial, ejecutores de la actividad turística.
- ✓ Por personas de la parroquia, que manifiesten su interés al cambio.
- ✓ Por los empresarios de Santa Marianita y Manta que estén interesados a ser parte

del modelo de gestión.

Este Comité, estará asesorado por un grupo de profesionales expertos en turismo, el cual, revisará el diagnóstico de la parroquia Santa Marianita establecido en el presente trabajo, se realizará una evaluación, donde se establecerá las fortalezas y debilidades.

A continuación, se presenta un mapeo de los actores claves públicos y privados con el rol de cada uno en este proyecto.



GOBIERNO MUNICIPAL: Regulador del turismo en el Cantón, creador de políticas, eventos y campañas que promuevan el turismo sostenible en esta comunidad.

GOBIERNO PARROQUIAL: Ejecutores de proyectos y contratación de estudios necesarios para el progreso del turismo en la comunidad, representantes políticos frente autoridades nacionales.



COMUNIDAD DE PARROQUIA SANTA MARIANITA: Impulsadores, fiscalizadores y portadores de propuesta e ideas nuevas, capacitándose con interés en el desarrollo turístico de su comunidad.

EMPRESARIOS: Inversores, proveedores de recursos económicos, conocimiento de turismo sostenible para el beneficio de todas las partes.



PROFESIONALES EXPERTOS EN TURISMO: Su rol es brindar las directrices y asesorías necesarias para llevar a cabo el proyecto en beneficio del desarrollo turístico en esta Parroquia.

Figura 13. Mapeo de actores claves en el proyecto

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.



Miembros del Ente Municipal

En el Ecuador los municipios juegan un papel muy importante y el Municipio de Manta no es la excepción, este por medio de su intermediario que es la Dirección de Turismo, es el que se encarga de la regulación turística tanto en la zona urbana como en la zona rural, en este caso la parroquia Santa Marianita no se evidencia políticas dirigidas al desarrollo turístico comunitario sostenible, la municipalidad actualmente a desarrollado capacitaciones para fortalecer el sector turístico certificándolos para la función turística.

Miembros del Gobierno Parroquial. -

Con la ley de ordenamiento territorial ejecutada por decreto en el año 2009, las juntas parroquiales del País, adquirieron la denominación de GAD PARROQUIALES y se les otorga autonomía, adquiriendo la denominación de (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial). Con la nueva denominación hacia las juntas parroquiales se trae consigo un sin números de beneficios como por ejemplo el aumento de los recursos para ser redistribuidos en obras sociales en su comunidad.

La posibilidad de contratar estudios y ejecutar proyectos de manera autónoma e independiente facilita la gestión turística. La aplicación de un modelo de gestión para la parroquia que les brinde las directrices necesarias para que el GAD Parroquial desarrolle un turismo comunitario sostenible es uno de los factores principales para el desarrollo socio-económico de la comunidad, favoreciendo la mejora a sus habitantes.



Miembros de la Parroquia (Comunidad).

El componente básico y fundamental para el desarrollo socioeconómico de un pueblo es la comunidad, es necesario que los actores principales se identifiquen con esa cultura y vocación al servicio turístico, que sea su interés principal, para el fortalecimiento, desarrollo de la cultura y beneficio turístico de ella. La constante capacitación de los miembros principales de la comunidad es un factor de gran importancia que serán de gran ayuda para que el desarrollo turístico comunitario sea de calidad.

Pequeños Empresarios (Hoteles y Restaurantes).

En la recopilación de información en este trayecto, se pudo observar que la mayoría de negocios son administrados por familiares, que las personas de servicio oscilan de 4 a 6 dentro de una cocina, dando un servicio limitado y no es de una óptima condición, la infraestructura básica tampoco es la adecuada, es muy precaria, tanto así que el turista no cumple con sus expectativas en el ámbito de servicio al cliente. Cabe destacar que los 25 establecimientos que estuvieron censados en esta investigación solo un 10% posee una infraestructura de primer orden, sin embargo la falta de servicios básicos provoca que su rendimiento sea de muy poca calidad.

f) Presupuesto referencial

Para llevar a cabo el presente Modelo de Gestión turística se requiere una inversión de \$66300.00, la cual puede ser financiada por el sector público y privado; y la cual generara rentas futuras para todos los actores vinculados al proyecto.



Tabla 12. Presupuesto

PROGRAMA	INVERSIÓN
Participación de actores vinculados al sector turismo	\$3000.00
Productos turísticos	\$35000.00
Cultura ambiental	\$8000.00
Conciencia Turística	\$12300.00
Seguridad Turística	\$8000.00
TOTAL	\$66300.00

Elaborado por: Leonor Villacreses, 2020.

Dentro del plan de implementación de este proyecto se recomienda plantear una organizada recolección de desechos que brinde una buena imagen de la Parroquia rural Santa Marianita en especial de sus playas. Se sugiere conformar un comité de limpieza que coordine la recolección con un vehículo delegado del área de turismo, a su vez solicite al GAD de Manta implementos para esta labor como tachos de desechos que se ubicaran estratégicamente en las playas con sus respectivos letreros y señalización que permitan culturizar a los habitantes de la comunidad y los turistas.



Adicional es necesario un estudio técnico y la toma de medidas en lo que refiere el acceso al agua potable que dificulta el desarrollo turístico de esta localidad; considerando estos dos aspectos complementarios y necesarios, se procede a la promoción turística que buscara:

1. Lograr que el visitante encuentre interesante el lugar. Encontrando playas limpias, con servicios básicos al alcance, duchas, servicios sanitarios, puestos de información, seguridad, gastronomía de primera y una atención de calidad.
2. Inaugurar un nuevo tipo de turismo en Santa Marianita que será el turismo comunitario y ecológico sostenible, que buscara cubrir las necesidades y expectativas de las partes; brindando a los turistas sitios tranquilos, con cabañas de comida en la parte de Pacoche y en diversos puntos estratégicos que expenderán platos típicos como el seco de chivo, hornado, bollos, entre otros; habitantes capacitados para impartir información; definición de recorridos por bosque seco, museo PACOCHA, un circuito integral que mantenga al visitante interactuando con la naturaleza y la cultura constantemente. Esto mediante paquetes que se promocionaran con las empresas turísticas de manta.

Es importante tener en cuenta, que todo modelo de gestión turístico es tan delicado en sistemas como las playas y las montañas, debe ser medido y controlado. Se trabaja con estándares de calidad.

Los sistemas económicos generados, siempre que se realizan cambios, se espera que los ingresos mejoren, conocer la diferencia del antes y después del Modelo será importante. Este es un resumen, un modelo de gestión económica mixta que tendrá un aporte positivo en los



habitantes de la parroquia Santa Marianita y el turismo en general de la zona rural. La implementación de un modelo permitirá lograr alcanzar la fuerza necesaria para que la parroquia santa marianita mediante las gestiones del comité y sus gobernantes logren que se la incluya en el Plan Nacional de Desarrollo Turístico.

5. DISCUSIÓN

Como resultado del estudio realizado se analizó la Ordenanza Municipal vinculada con el desarrollo turístico, la cual brinda las directrices de los locales otorgando licencias, permisos y estableciendo reglas a seguir en pro de mejorar el servicio al cliente, lo cual conlleva una gestión turística dinámica e interactiva por parte de un órgano de dirección que realiza su trabajo de liderar, organizar y controlar a las entidades que ofertan servicios turísticos, planteando ordenanzas en base a leyes jerárquicas, principios, demanda y otros, coincidiendo con lo citado por (Pérez, 2016), quien indica que *“la gestión turística es el proceso dinámico que conlleva planear, organizar, liderar y controlar las acciones en una entidad, realizado por un órgano de dirección que cuente con los recursos y autoridad, sobre la base del conocimiento de las leyes y principios, así como de información en general para mejorar la oferta turística y atraer a la demanda”*.

Sin embargo, la única ordenanza que se encontró de Desarrollo Turístico y Usos de Playas en el Cantón Manta no cumple con los parámetros para el logro del desarrollo sostenible ya que solo vela por la satisfacción del turista pero no incluye entre sus parámetros directrices para que se genere ganancias equitativas entre los habitantes de las comunidades anfitrionas incumpliendo con lo que indica la (Organización Mundial del Turismo, 2015) *“ que el turismo*



debe crecer teniendo en cuenta las repercusiones en la sociedad y la naturaleza, buscando siempre el equilibrio entre la satisfacción de los turistas y las ganancias de las comunidades entornos anfitriones”.

Estas zonas rurales como la Parroquia Santa Marianita se guían mayormente por leyes establecidas por el Gobierno Central desde su Ministerio de Turismo. Según la (OMT, 2010), establece que las autoridades centrales y locales deben fijar reglas del juego en las actividades que involucren el desarrollo turístico de un país o localidad, para que se dé económica y ambientalmente sostenible.

El GAD Cantonal de Manta, según convenio firmado el 4 de Noviembre de 1999 y ratificado en el 2001 citado en (Montalván Acosta, 2015), adquiere algunas competencias turísticas como:

- La creación de una Unidad que se encargue exclusivamente de la planificación, organización, regulación y operación de las competencias objeto de este convenio, con personal capacitado y con infraestructura adecuada para la prestación de estos servicios turísticos previamente conocidos y aprobados por el Ministerio de Turismo.
- La Función principal es el de impulsar el desarrollo turístico cantonal, esto incluye a sus zonas rurales en donde se ubica la Parroquia Rural Santa Marianita.
- Convocar e Impulsar la formación del Consejo de Turismo Local, como un espacio de concertación con Universidades, empresa privada, comunidades locales, instituciones públicas y demás actores interesados en promover y fortalecer al turismo local.



Mediante esta investigación se determinó que esto no se cumple a cabalidad con los puntos antes citados, se ha conformado una comisión turística pero no cumple con los parámetros señaladas; ya que el GAD de Manta a descuidado a esta Parroquia la que según las encuestas realizadas presenta deficiencias en su promoción y publicidad turística, así también las capacitaciones para sus habitantes son escasas por lo cual se les quita competitividad en el mercado a pesar de los notables recursos y atractivos naturales que esta Parroquia posee,

Según la entrevista realizada a la Sra. Diana Flores (Presidente del GAD Parroquial Santa Marianita) y el Ing. Isidro Rodríguez (Director de Turismo del GAD Manta), la parroquia requiere trabajar en promoción, publicidad, mejora de servicios como el alcantarillado y agua potable que son problemas que aquejan a los turistas y los habitantes desde siempre lo cual es un derecho de todos los ecuatorianos según el *Artículo 66 de la Constitución*, adicional indicaron que se han desarrollo campañas de capacitación tratando de establecer compromisos con el GAD de Manta y la Universidad “Laica Eloy Alfaro de Manabí”, sobre capacitaciones en promoción turística cumpliendo con lo enmarcado en los aspectos de transferencias de competencial del (GAD Manta, 2019), citados anteriormente que involucran la formación para fortalecer y promover el turismo local, mediante convenios con Universidades, empresa privada, comunidades locales, instituciones públicas y demás actores interesados.

En el diagnostico turístico se determinó que la Parroquia Santa Marianita tiene una demanda potencial muy buena, sus atractivos turísticos son ecológicos presentando ventajas por su ubicación geográfica, en cuanto a la infraestructura presenta problemas de servicios básicos como alcantarillado y agua potable, la oferta de servicios no está debidamente actualizada en



las estadísticas nacionales según lo establece el (PLANDETUR, 2020), el cual promueve el inventario de atractivos turísticos, esto deja en desventaja a la parroquia ya que los turistas potenciales desconocen los servicios que se ofertan al no existir un catastro actual.

Mediante el Análisis PESTA, se estableció que la Parroquia Santa Marianita presenta ventaja en el factor ambiental ya que sus playas son conservadas por sus habitantes y dentro de sus atractivos se encuentran reservas nacionales a las cuales se les brinda mayor interés por parte de las autoridades en cuanto a su mantenimiento y preservación, cumpliendo con el principio ecológico de sostenibilidad según la (Organización Mundial de Turismo, 2007, pág. 45), que establece en su glosario “*que la actividad turística no debe tener consecuencias negativas o irreversible a la biodiversidad de cada lugar*”.

En el ámbito de conectividad, se presentan falencias ya que este sector no cuenta con servicio de telefonía e internet constantes y de buena calidad, el servicio en esta comunidad es intermitente presentando desventajas para los turistas que quieren estar comunicados permanentemente, así como para la oferta promocional que realizan los servidores turísticos.

Se planteó un modelo de gestión que busca mejorar la afluencia de turistas en la Parroquia Santa Marianita mediante la implementación de estrategias basadas en un diagnóstico de los factores internos y externos, y direccionadas con la organización oportuna coincidiendo con los criterios de (Mujica, Marín, Smith , & Lovera, 2018), que indican que los modelos de gestión deben incluir estrategias de construcción colectivas que orienten el desarrollo del turismo de una forma equilibrada y armónica en todos los sectores productivos.



6. CONCLUSIONES

Se logró el objetivo general de la investigación mediante el diseño de un Modelo de Gestión para el desarrollo turístico en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, esta herramienta fue creada en base a las necesidades determinadas mediante el análisis PESTA, las encuestas, las entrevistas y los análisis de los elementos con los que cuenta la comunidad así como de los que carece, considerando las políticas y ordenanzas que rigen este sector, así como los criterios de sus dirigentes que consideran necesario este modelo de gestión para incrementar la afluencia de turistas y el desarrollo de la parroquia.

En la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, se puede identificar una variedad de atractivos turísticos naturales y culturales disponibles para ser ofertados a nivel local, nacional e internacional. Se evidencio que este destino tiene un claro potencial para el turismo ecológico, comunitario y presta las condiciones meteorológicas para desarrollar turismo de aventura con la práctica de deportes extremos.

Es factible que estos atractivos sean considerados por su categorización como productos turísticos. La capacitación, promoción, planificación, conservación y protección de los recursos y atractivos turísticos son competencias del Gobierno Municipal, que se han desarrollo en las distintas administraciones, sin embargo, no son suficientes.

Es importante desarrollar una campaña de capacitación sobre los avances de las gestiones realizadas por el ente gubernamental y a su vez promover la concientización de todas las bondades y riquezas gastronómicas, naturales y culturales que posee la zona y, como la conservación y protección de estas pueda llevar a incrementar la afluencia de turistas en la



Parroquia y a la par, un desarrollo económico para todas las familias que se encuentran asentadas en la zona de influencia.

Un buen programa de promoción turística que sea nacional e internacional hará que el Ministerio de Turismo Zonal 4, logre incluirlo en un Plan de Desarrollo Turístico Comunitario Sostenible, con la única finalidad que es de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Santa Marianita.

7. RECOMENDACIONES

Una vez culminado el desarrollo de este proyecto, se recomienda al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Santa Marianita, así como al Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta mediante sus departamentos competentes, los siguientes puntos detallados a continuación:

Se dará a conocer a los directivos del MINTUR ZONAL 4 la necesidad de promocionar un turismo Comunitario con los habitantes de la Parroquia Santa Marianita, donde se informe de los beneficios que tiene esta actividad, que aumentara las fuentes de trabajo para sus habitantes.

Establecer el turismo comunitario y ecológico como una fortaleza, generando riqueza y redistribución, para mejorar la vida de los habitantes de la parroquia Santa Marianita, garantizando la conservación de la naturaleza, para vivir en un ambiente saludable basándose en la solidaridad y sostenibilidad.



Emplear una promoción y publicidad, donde se difunda las bondades que tiene el turismo comunitario, manteniendo siempre su cultura e identidad.

Incentivar a los jóvenes de la Comunidad a crear Operadoras turísticas comunitarias, donde brinden el servicio completo con guías especializados y así dinamizar la economía de la parroquia.

Desarrollar un proyecto de capacitación en turismo comunitario a los habitantes de la zona y que los departamentos de turismo junto a la junta parroquial y sus dirigentes comunales asignen recursos necesarios para la ejecución de dicho proyecto.

Realizar el respectivo catastro de los atractivos turísticos, así como la cartografía de sus playas con su zonificación para garantizar el correcto manejo de los espacios y la seguridad de los turistas.

Finalmente es necesario establecer este modelo de gestión que servirá de guía para ejecutar planes y proyectos que se tenga a futuro.



8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología - 6ta edición*. Caracas, Venezuela: Editorial Episteme C.A.
- Bautista Manzaba, J., & Anzules Villamar, A. (2017). *Marketing hotelero basado en el Customer Relationship Management para la mejora del posicionamiento de los negocios del sector de alojamiento en la Ciudad de Guayaquil*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Bertoni, M. (2018). Turismo sostenible: su interpretación y alcance operativo. *Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía*, núm. 17, ISSN: , 155-163.
- Chicaíza Ortega, M., & Rivadeneira Sabando, V. (2019). *Plan estratégico de desarrollo turístico del Cantón Puerto López 2019-2023*. Portoviejo: Universidad San Gregorio de Portoviejo. Tesis de Post grado.
- Crespo Cruz, N. (2016). *Diseño de un programa de formación para el fortalecimiento del turismo comunitario de la comunidad de Mashpi Parroquia de Pacto del Distrito Metropolitano de Quito*. Quito: Universidad de las Américas. Tesis de grado.
- Diario La Hora. (22 de Enero de 2012). Ordenanzas para controlar las actividades turísticas. Obtenido de <https://lahora.com.ec/noticia/1000049467/ordenanzas-para-controlar-las-actividades-tursticas>
- Dirección de Turismo Municipal. (2013). *Arribos de cruceros a Manta*. Manta: GAD Manta.
- El Diario Manabita. (15 de Julio de 2013). Zona rural de Manta es un verdadero potencial para el turismo. *El Diario Manabita*. Recuperado el 10 de Mayo de 2020, de <http://www.eldiario.com.ec/galeria-fotos/146-zona-rural-de-manta-es-un-verdadero-potencial-para-el-turismo.html>
- Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador. (2015). *Cifras de Turismo comunitario*. Obtenido de <http://www.feptce.org/images/stories/contenido/>
- Fernández, F. (2013). *Introducción a la Teoría y Técnica del Turismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Fundación CODESPA. (26 de Septiembre de 2014). *Fundación CODESPA*. Obtenido de Programa RUTAS: La apuesta por un turismo inclusivo en Latinoamérica: https://www.codespa.org/aprende/publicaciones/programa-rutas-la-apuesta-por-un-turismo-inclusivo-en-latinoamerica/?gclid=CjwKCAiA1rPyBRAREiwA1UIy8MgnwMYtvjqkjOYcQB3sIEI78ye-kglJZG8PpcNdncAX-jWgsc2RfhoCFUcQAvD_BwE
- GAD Manta. (2019). *GAD Manta*. Obtenido de Gobierno Autónomo Descentralizado de Manta: <https://www.manta.gob.ec/>



- GAD Parroquial Santa Marianita. (2014). *ODS Territorio Ecuador*. Obtenido de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquia Santa Marianita-2014-2019: <https://odsterritorioecuador.ec/wp-content/uploads/2019/04/PDOT-PARROQUIA-SANTA-MARIANITA-2014-2019.pdf>
- García Reinoso, N. (2017). MODELO DE GESTIÓN PARA FOMENTAR EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LAS COMUNIDADES MANABITAS, ECUADOR. *Cultur*, 81-108.
- González, R., & Rivas, H. (2016). *Modelo de gestión integral de destinos turísticos SERNATUR*. Obtenido de <http://www.sernatur.cl/wpcontent/uploads/downloads/2011/02/GuiaMetodologicaProgramasZOIT2008VersionFinal12-0071.pdf>
- González, R., & Rivas, H. (12 de Enero de 2016). *Sernatur*. Obtenido de Modelo de gestión integral de destinos turísticos: <http://www.sernatur.cl/wpcontent/uploads/downloads/2011/02/GuiaMetodologicaProgramasZOIT2008VersionFinal12-0071.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- INEC. (2010). *Instituto Nacional de Estadísticas y cifras*. Obtenido de VII Censo de Población y VI de Vivienda: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Libros/Memorias/memorias_censo_2010.pdf
- INPC, 2. (2007). Obtenido de INPC. (JUNIO de 2007). INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL. Recuperado el 6 de AGOSTO de 2014, de <http://conservación.inpc.gob.ec/noticias?start=108>
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (6 de Agosto de 2014). Obtenido de <http://conservación.inpc.gob.ec/noticias?start=108>
- Ministerio de Turismo. (22 de Diciembre de 2004). *Ley de Turismo*. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Ley-de-Turismo-MINTUR.pdf>
- Ministerio de Turismo. (2009). *Instructivo para registro de centros turísticos comunitarios*. Obtenido de <http://www.quito-turismo.gob.ec/descargas/lotaip2014/BASELEGAL/INSTRUCTIVOS%20DE%20REGISTRO%20DEL%20CENTROS%20TURISTICOS%20COMUNITARIO.pdf>
- Ministerio de Turismo. (15 de Enero de 2016). *MINTUR*. Obtenido de Reglamento General de la Ley de Turismo:



<http://www.turismo.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2014/02/Reglamento-General-Ley-de-Turismo.pdf>

- MinisterioDeTurismo. (MAYO de 2007). Obtenido de <http://cuenca.com.ec/sites/default/files/Convenio%20de%20Transferencia%20de%20Competencias.pdf>
- Molina, S. (2000). *Conceptualización del Turismo: Teoría General de los sistemas (TGS)*. México : Limusa.
- Mondéjar, J., Sevilla, C., & Cordente, M. (2009). *Un nuevo modelo de gestión pública y privada. Turismo y Patrimonio Cultural*. Cuenca: La Fundación Turismo de Cuenca.
- Montalván Acosta, P. (2015). *Incidencia de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta en el desarrollo del turismo comunitario sostenible de la Parroquia Rural San Lorenzo*. Guayaquil: Tesis de Postgrado. Universidad Agraria del Ecuador.
- Montalvo, A. (2011). *El turismo comunitario como alternativa sustentable de desarrollo para tres comunidades Kichwa del Alto Napo de la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE), un análisis desde los arreglos- socio-económicos y el territorio*. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador.
- Moreno, A. (2013). La planificación y gestión turística de Siem Riep/Angkor (Camboya): Una aproximación desde el destino arqueológico considerando su relación con el parque arqueológico. *Turismo y Patrimonio Cultural* , 107-119.
- Mosquera López, J., & Ventimilla Palacios, K. (2015). *Propuesta de desarrollo turístico de la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí*. Guayaquil: Universidad Católica Santiago de Guayaquil.
- Mujica, M., Marín, F., Smith , H., & Lovera, M. (2018). Municipio innovador, un modelo para el desarrollo local sostenible. *Multiciencias* 8, 130-136.
- Organización de Conservación Internacional Ecuador. (2012). *Conservación Internacional Ecuador*. Obtenido de <http://conservation.org.ec/contenidos/contenidos.php?recordID=18>
- Organización de Naciones Unidas. (Julio de 2014). *Definición de turismo*.
- Organización Mundial de Turismo. (2007). Obtenido de Glosario Básico: <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- Organización Mundial del Turismo. (2015). Obtenido de Making Tourism More Sustainable - A Guide for Policy Makers, UNEP and UNWTO, p.11-12: <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>



- Pérez, L., & González, R. (2013). Propuesta de un modelo de gestión de la reputación on line en las empresas turísticas . *Turismo y desarrollo local* 6(15), 1-33.
- Pérez, R. (2016). *Modelo y procedimiento para la gestión de la calidad del destino turístico holguinero*. Cuba: Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya". Tesis de doctorado. Recuperado el 8 de Marzo de 2016, de <http://catedragc.mes.edu.cu/download/Tesis de Doctorado/Ingeniera Industrial-Nacionales/ReynerP%C3%A9rezCampdesu%C3%B1erRESUMEN.pdf>
- Real Academia Española-RAE. (2014). *Definición de Turismo*. Madrid.
- Revelo, S. L. (2013). *Sistema de cobro y recuperación de cartera de crédito para la empresa "Profemac" de la ciudad de Tulcán (Tesis de Grado)*. Tulcan: Universidad Regional Autonoma de los Andes.
- Revista Manabita. (3 de Enero de 2020). *Cálculo municipal: 273 mil turistas dejaron en Manta 16,3 millones de dólares*. Obtenido de <https://revistademanabi.com/2020/01/03/calculo-municipal-273-mil-turistas-dejaron-en-manta-163-millones-de-dolares/>
- Reyes, M., Manjarrez, N., & Ortega, A. (2014). La gestión del turismo comunitario en el marco de la economía popular y solidaria en Ecuador. *Revista Turydes: Turismo y Desarrollo* n17. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/turydes/17/turismo-comunitario.html>
- Rodas, M., Ullauri Donoso, N., & Sanmartín, I. (2015). El Turismo Comunitario en el Ecuador. *RICIT No. 9*, 60-77.
- Rodríguez, I. (Febrero de 2014). Desarrollo Turístico del Cantón Manta. (P. M. Acosta, Entrevistador)
- Rosales Rosales , C., & Zambrano Bravo, Y. (2018). *Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del Cantón Jama 2019-2022*. Portoviejo: Universidad San Gregorio de Portoviejo. Tesis de Postgrado.
- Santana, C., & Atiencia, M. (2014). *Turismo comunitario. Reflexiones*. Guayaquil: Universidad de Ecotec.
- Secretaria de Turismo de México. (Enero de 2014). *Universidad de las Americas Puebla*. Obtenido de http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/diaz_v_dp/capitulo2.pdf
- Solorzano Cedeño, M. (2015). *Incidencias en las actividades de recreación del turismo de sol y playa para un plan de desarrollo de regeneración en la playa de san mateo*. Guayaquil: Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Obtenido de



<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/3223/1/T-UCSG-PRE-ESP-MD-AETH-18.pdf>

Suárez Jara, E. (2015). *Plan de Marketing de servicios para la Compañía de Taxis Convencional Transalbarrada S.A.* La Libertad: Universidad Estatal de la Península de Santa Elena.

UNESCO. (2012). Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/sombrero-de-paja-toquilla-es-patrimonio-cultural-inmaterial-de-la-humanidad/>

United Nations World Trade Organization-UNWTO. (2017). *Panorama OMT del turismo internacional*. Madrid: OMT.

Vera, J., López, F., Marchena, M., & Antón, S. (2011). *Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Valencia: Editorial Tirant Lo Blanch.



ANEXOS



ANEXO No.1 – FORMATO DE ENCUESTA

ENCUESTA DIRIGIDA A HABITANTES DE LA PARROQUIA RURAL SANTA MARIANITA

TEMA: “Modelo de Gestión para el Desarrollo Turístico Comunitario Rural en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta”

OBJETIVO: Diseñar un Modelo de Gestión para el desarrollo turístico en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta.

INSTRUCCIONES: Lea detenidamente el enunciado de cada pregunta y marque con una X la respuesta que considere correcta.

1. ¿Conoce usted la parroquia Santa Marianita del Cantón Manta?

- Si
 No

2. ¿Desde su perspectiva, qué importancia tiene el turismo en el desarrollo de la Parroquia?

- Alta
 Media
 Baja

3. ¿Por cuál de las siguientes razones cree usted que los turistas no visitan la parroquia Santa Marianita? Puede escoger más de una respuesta

- Ausencia de señalización turística
 Limitada promoción y publicidad turística
 Calidad de servicios
 Inadecuada Infraestructura vial y servicios turísticos
 Desconocimiento de los atractivos

4. ¿Qué tipo de turismo cree usted que se debería desarrollar en la parroquia Santa Marianita? Puede escoger más de una respuesta.

- Turismo Rural



- Turismo de sol y playa
- Turismo Cultural
- Turismo de Aventura
- Agroturismo

5. ¿Conoce usted proyectos turísticos que se estén realizando por parte del Gobierno

Parroquial de Santa Marianita?

- Si
- No

6. ¿Conoce usted si el Gobierno Parroquial de Santa Marianita cuenta con personal especializado en el área turística?

- Si
- No

7. ¿Por cuál de estas opciones cree usted, que el Gobierno Parroquial de Santa Marianita debe trabajar más, para fortalecer el desarrollo turístico en la parroquia?

- Capacitación turística
- Cumplir con sus políticas y acciones turísticas
- Estudio de levantamiento de información turística
- Priorizar la promoción y publicidad turística

8. ¿De los siguientes, qué programas o proyectos ha implementado en el territorio para el fomento turístico de Santa Marianita?

- Actividades de capacitación en temas de seguridad alimentaria
- Actividades en temas de promoción turística
- Actividades de capacitación en temas de servicio al cliente
- Conservación de recursos naturales
- Promoción de eventos con afluencia masiva
- Otras



9. ¿Cree usted que el turismo es una fuente de desarrollo económico para la parroquia

Santa Marianita?

- () Si
- () No

10. ¿Cuáles cree usted que son los principales problemas de la parroquia Santa

Marianita con respecto al fomento del turismo?

- () Escasa disponibilidad de agua potable
- () Ausencia de zonificación del uso de suelo y la playa
- () Débil cobertura de servicios de alcantarillado
- () Débil Proceso de regulación turística por parte de los servidores

11. ¿Desde su perspectiva las obras realizadas por el Gobierno Parroquial Santa

Marianita contribuyen al fomento turístico de la Parroquia?

- () Si
- () No

12. ¿Cree usted que, con un modelo de gestión turística, ayudaría a la organización,

|planificación y desarrollo de la parroquia Santa Marianita?

- () Si
- () No



ANEXO No.2 – FORMATO DE ENTREVISTA

DIRIGIDA A DIRIGENTES DE LA PARROQUIA RURAL SANTA MARIANITA

La Universidad San Gregorio de Portoviejo, a través de la maestría en Turismo Sostenible, se encuentra desarrollando el estudio “**Modelo de Gestión para el Desarrollo Turístico Comunitario Rural en la Parroquia Rural Santa Marianita del Canto Manta**”. El análisis citado, requiere realizar la presente encuesta para lo cual solicitamos conceda unos minutos de su tiempo. La información que nos proporcione es muy valiosa y será utilizada para fines académicos, sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y no serán utilizadas para ningún propósito distinto a la presente investigación.

1. ¿Cuándo un turista visita Santa Marianita ¿Cuál es el nivel de satisfacción? ¿Por qué?

Muy satisfecho	<input type="checkbox"/>	Poco satisfecho	<input type="checkbox"/>
Satisfecho	<input type="checkbox"/>	Nada satisfecho	<input type="checkbox"/>

2. ¿Por cuál de las siguientes razones cree usted que los turistas no visitan la parroquia Santa Marianita? Puede escoger más de una respuesta.

Ausencia de señalización turística	<input type="checkbox"/>	Inadecuada infraestructura vial y servicios turísticos	<input type="checkbox"/>
Limitada promoción y publicidad turística	<input type="checkbox"/>	Desconocimiento de los atractivos turísticos.	<input type="checkbox"/>

3. ¿Qué proyecto en general el GAD Parroquial está articulando para el fomento y desarrollo de la parroquia Marianita?



Proyectos articulados con el GAD Provincial

Proyectos del Gad Cantonal

Proyectos financiados con recursos propios por el GAD Parroquial

4. ¿Cuentan con personal especializado en el área turística en el Gad parroquial Santa Marianita?

Si

No

5. ¿Por cuál de estas opciones cree usted, que el GAD parroquial de Santa Marianita debe trabajar más, para fortalecer el desarrollo turístico en la parroquia?

Cumplir con sus políticas y acciones turísticas

Priorizar la promoción y publicidad turística

Estudio de levantamiento de información turística

Capacitación turística

6. ¿De los siguientes, Qué programas o proyectos ha implementado en el territorio para el fomento turístico de Santa Marianita?

Actividades de capacitación en temas de servicio al cliente

Actividades en temas de promoción turística.

Actividades de capacitación en temas de Seguridad alimentaria



Eventos de promoción, con
afluencia masiva

Conservación de recursos
naturales.

7. ¿Cuáles cree usted que son los principales problemas de la parroquia Santa Marianita con respecto al fomento del turismo?

Escasa disponibilidad de agua
potable.

Ausencia de zonificación
del uso de suelo y la playa.

Débil cobertura de servicios de
alcantarillado.

Débil proceso de regulación
turística por parte de los
servidores.

8. ¿Cree usted que, con un modelo de gestión turística, ayudaría a la organización, planificación y desarrollo de la parroquia Santa Marianita?

Si

No

Gracias por su colaboración